



**Universidad
Norbert Wiener**

Escuela de Posgrado

“FACTORES CONTAMITANTES EN LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU
ESCLARECIMIENTO EN LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSOS
EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADOS EN LA FISCALÍA
DE VENTANILLA, 2019”

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN
CIENCIA CRIMINALÍSTICA**

Presentado por:

AUTOR: PROAÑO OCAMPO, LORENA

CÓDIGO ORCID: 0000-0001-6833-1808

Lima – Perú

2021

Tesis

“FACTORES CONTAMITANTES EN LA ESCENA DEL
CRIMEN Y SU ESCLARECIMIENTO EN LOS DELITOS DE
HOMICIDIO CULPOSOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO
PRESENTADOS EN LA FISCALÍA DE VENTANILLA, 2019”

Línea de investigación

Sociedad y transformación digital

Sub línea

Criminalística, Procesamiento de la escena

Asesora

DRA. CASANA JARA KELLY MILAGRITOS

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7778-3141

Dedicatoria

Esta Tesis está dedicada a mi familia que, gracias a su apoyo, han sido el motor que me ha sostenido para seguir en un peldaño más de mi carrera profesional.

Agradecimiento

A Dios por darme el privilegio incalculable de la vida.

A mi Alma Mater por forjarme en sus enseñanzas

A los maestros por sus saberes y aprendizajes.

A los compañeros de estudio por juntos emprender este peldaño y cada día mejorar.

Índice General

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice General.....	v
Índice de Tablas	vii
Índice de Gráficos	x
Resumen.....	xii
Abstract	xiii
Introducción.....	xiv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema General	6
1.2.2. Problemas Específicos	6
1.3. Objetivo de la investigación.....	6
1.3.1. Objetivo General.....	6
1.3.2. Objetivos Específicos.....	7
1.4. Justificación de la investigación	7
1.4.1. Justificación Teórica	7
1.4.2. Justificación práctica	8
1.4.3. Justificación Metodológica.....	8
1.5. Limitaciones de la investigación.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes de la investigación.....	9
2.2. Bases Teóricas	14
2.2.1. Factores contaminantes en la escena del crimen.....	14
2.2.2. Esclarecimiento de los delitos de homicidio culposo	20
2.3. Formulación de hipótesis	24
2.4. Operacionalización de las variables e indicadores.....	25
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	26
3.1. Método de la investigación.....	26
3.2. Enfoque de la investigación	26

3.3. Tipo de investigación.....	26
3.4. Nivel de la investigación.....	27
3.5. Diseño Mixto	27
3.6. Población	27
3.7. Muestra	27
3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.8.1. Técnica.....	28
3.8.2. Descripción del instrumento	28
3.8.3. Validación del instrumento	29
3.8.4. Confiabilidad del instrumento	29
3.9. Procesamiento y análisis de datos.....	29
3.10. Aspectos éticos.....	30
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	31
4.1. Procesamiento de datos: Resultados	31
4.2. Análisis descriptivo.....	31
4.3. Contrastación de Hipótesis.....	58
4.4. Discusión de resultados	67
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	73
ANEXO.....	78
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	79
ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	80
ANEXO 3: INSTRUMENTO.....	81
ANEXO 4 VALIDACIÓN DE ALFA DE CRONBACH y JUICIO DE EXPERTO	83
ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	137

Índice de Tablas

Tabla 1	Factores contaminantes en la escena del crimen	31
Tabla 2	Factores medio ambientales	32
Tabla 3	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?	33
Tabla 4	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?	34
Tabla 5	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?	35
Tabla 6	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?	36
Tabla 7	Factores humanos	37
Tabla 8	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?	38
Tabla 9	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?	39
Tabla 10	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?	40
Tabla 11	Factor tecnológico	41
Tabla 12	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?	42
Tabla 13	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario	43

	puede echar a perder la prueba?	
Tabla 14	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?	44
Tabla 15	Accidentes de Transito	45
Tabla 16	Accidente Involuntario	46
Tabla 17	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?	47
Tabla 18	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?	48
Tabla 19	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?	49
Tabla 20	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?	50
Tabla 21	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?	51
Tabla 22	Causar la muerte de una persona	52
Tabla 23	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?	53
Tabla 24	¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario?	54
Tabla 25	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?	55
Tabla 26	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?	56
Tabla 27	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la	57

muerte de una persona?

Tabla 28	Correlaciones de las variables Hipótesis General	60
Tabla 29	Correlaciones de la Hipótesis Especifica Primera	62
Tabla 30	Correlaciones de la Hipótesis Especifica Segunda	64
Tabla 31	Correlaciones de la Hipótesis Especifica Tercera	66

Índice de Gráficos

Gráfico 1	Factores contaminantes en la escena del crimen	31
Gráfico 2	Factores medio ambientales	32
Gráfico 3	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?	33
Gráfico 4	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?	34
Gráfico 5	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?	35
Gráfico 6	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?	36
Gráfico 7	Factores humanos	37
Gráfico 8	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?	38
Gráfico 9	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?	39
Gráfico 10	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?	40
Gráfico 11	Factor tecnológico	41
Gráfico 12	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?	42
Gráfico 13	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario	43

	puede echar a perder la prueba?	
Gráfico 14	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?	44
Gráfico 15	Accidentes de Transito	45
Gráfico 16	Accidente Involuntario	46
Gráfico 17	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?	47
Gráfico 18	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?	48
Gráfico 19	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?	49
Gráfico 20	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?	50
Gráfico 21	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?	51
Gráfico 22	Causar la muerte de una persona	52
Gráfico 23	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?	53
Gráfico 24	¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario?	54
Gráfico 25	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?	55
Gráfico 26	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?	56
Gráfico 27	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?	57

Resumen

En esta tesis titulada: "Factores contaminantes en la escena del crimen y su esclarecimiento en los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019", cuyo objetivo fue: determinar los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019. La metodología utilizada fue Método Deductivo, Enfoque Cuantitativo, Tipo Aplicativo, Nivel descriptivo y explicativo, Muestra 40 profesionales, Técnica la Encuesta, Instrumento Cuestionario, para ambas variables, en la escala de Likert, para mayor comodidad en las respuestas. Análisis programa estadístico SPSS. Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,918 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: Los factores contaminantes en la escena del crimen SI influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Palabras claves: Factores contaminantes, escena del crimen, delito de homicidio culposo.

Abstract

In this thesis entitled: "Polluting factors at the crime scene and its clarification in the crimes of wrongful death in traffic accident presented in the window prosecutor's office, 2019", whose objective was: to determine the polluting factors at the crime scene influence in the clarification of the crimes of wrongful death in traffic accident, presented in the Ventanilla prosecutor's office, 2019. The methodology used was Deductive Method, Quantitative Approach, Applicative Type, descriptive and explanatory level, Sample 40 professionals, Survey Technique, Instrument Questionnaire, for both variables, on the Likert scale, for greater comfort in the answers. SPSS statistical program analysis. The results of the statistics used for this study was the Rho Spearman Correlation which yielded a high and positive value that is ,918 and the Bilateral Sig. Is .000 must be less than .005, these results reject the null hypothesis and accept The alternative hypothesis: The polluting factors at the crime scene DO significantly influence the clarification of the crimes of wrongful death in traffic accidents, presented in the Ventanilla prosecutor's office, 2019.

Keywords: Polluting factors, crime scene, wrongful death crime.

Introducción

Esta tesis pretende concientizar, contribuir y garantizar que se mejoren el accionar de los encargados en primer punto la protección de la escena del crimen para poder obtener resultados que permitan conocer cuáles son los hechos que han intervenido para la ocurrencia de algún accidente, para poder garantizar la verdad de los hechos ocurridos y evitar la impunidad de los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito. Para que el personal que en primera intención analiza los hechos ocurridos tiene que contar con capacitación plena de métodos, estrategias y un alto nivel de conocimiento, para que logre el cumplimiento efectivo de la protección de la escena del crimen. El hacerlo evitara la contaminación y altere los resultados y no se cuente con lo que realmente ocurrió, este tema es muy importante, de ahí el interés de brindar más detalles al respecto, que se desarrolla en cinco (05) capítulos que se detalla a continuación:

Capítulo I: El problema: Se desarrolló con la formulación del problema que comprende el problema general y los problemas específicos. El objetivo de la Investigación que contiene; Objetivo general y Objetivos Específicos. Justificación de la investigación que tiene: Justificación teórica, práctica, metodológica y Limitaciones de la investigación.

Capitulo II: Marco Teórico: que desarrolló, Los antecedentes de la Investigación que comprender los Antecedentes Internacionales y los antecedentes Nacionales. La base teórica; donde se puntualizan las variables con sus definiciones, dimensiones etc. Formulación de Hipótesis, que tiene Hipótesis general e Hipótesis Específicos y Operacionalización de las variables e indicadores.

Capítulo III: Metodología: que contiene el Método, Enfoque, Tipo, Nivel, Diseño de la investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos; que contiene la técnica, la descripción del instrumento, la validación del instrumento y la Confiabilidad del instrumento. Procesamiento y análisis de datos y Aspectos éticos.

Capítulo IV: Presentación y discusión de los resultados, que contiene el procesamiento de datos, Análisis descriptivo, constratación de hipótesis y Discusión de resultados.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones: En esta parte se concluye el trabajo y se brinda recomendaciones que puede ayudar a mejorar los factores contaminantes en la escena del crimen.

Referencias Bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el mundo existen muchos accidentes de tránsito en el que provoca la muerte de muchos seres humanos, por diversos motivos, como por inobservancia a las reglas de tránsito, exceso de velocidad, distracción, la conducta imprudente de las personas, siendo mayormente por encontrarse en estado etílico los conductores imprudentes al momento de conducir un vehículo. Este tema no es actual, ya se viene hablando varias décadas atrás. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “los accidentes mundiales son de 1.2 millones por año, constituyéndose la segunda causa de muerte para las personas entre los 5 a 29 años y la tercera causa de muerte para las personas entre los 30 a 44 años”. Este mismo organismo también indica que los accidentes de tránsito son considerados uno de los primeros problemas de la salud pública y también del desarrollo de todo el mundo y que afecta de manera desproporcionada a algunos grupos que son considerados vulnerables del uso de vehículos públicos,

Según la Comisión económica para América latina y el caribe (2020) dice que: “la problemática de los accidentes de tránsito se incrementa entre los años 2000 a 2020 las víctimas de tránsito aumentaran de un 48% a un 149%.”

A nivel nacional, en el Perú cuya capital es Lima, se presenta grandes cifras que son alarmantes. Debemos tener en cuenta que en los vehículos con motor es muy común en su faceta, es así que se ocasiona muchas infracciones de tránsito, y pocas veces son verificadas. Según el Reporte de Accidentes de Tránsito N° 01-2021 indican que:

Existieron al menos durante los años del 2016 a 2020 421 mil accidentes que han sido ocasionados por el tránsito y como resultado ha habido más de 272 mil personas discapacitadas, o heridas con gravedad. La causa es la velocidad en exceso, ser imprudentes, y la ebriedad del conductor

El mal uso del carro es dañino y peligrosos para nuestra sociedad, ya que podría ocasionar una desgracia, pero por otro lado el uso de los vehículos es una prioridad para las personas para poder transportarse por diversos motivos, como ir a trabajar, por lo que resulta un beneficio para la persona en gran forma el uso de este. La mala acción de las personas con el uso del carro puede ser contraproducente, hoy, adicionalmente se entiende como un fenómeno de una alteración, lo que provoca accidentes al paso, por lo que se requiere prudencia.

En la localidad, esta investigación pretende identificar las causas de los factores contaminantes de la escena del crimen a efectos de evitar en la medida de lo posible se vuelvan a presentar, en relación al delito de homicidio culposo por accidentes de tránsito, y el esclarecimiento de los hechos ocasionado por inobservancia de las reglas de tránsito, estado de ebriedad o imprudencia, a fin de encontrar a los responsables del delito.

Estos accidentes son una gran preocupación para la ciudadanía que no encuentra tranquilidad en vista de todos los accidentes de tránsito que ocurren en el país, los mismos que causan daño a las personas, a los bienes y también la economía del país. Cuando estos accidentes ocurren se tienen que realizar diversas investigaciones desde las policiales hasta las de peritaje que ayude a identificar por que se realizó el accidente, para que este estudio se realice la escena donde han ocurridos los hechos, no se contaminen para poder tener

resultados certeros. Según el Gobierno Regional del Callao (2020) “En el año 2017 hubieron lesionados 1587, 2018: 1534, 2019: 1513 y 2020: 592”

Dicha problemática se tratará de esclarecer con cierta definición en el tipo penal que se necesita para la conducta. Debemos tener presente que estos tipos penales se encuentran en tipo penal e imprudente donde el fin se guía en el resultado, el otro tipo penal doloso se conceptualiza con el fin de provocar un resultado prohibido.

Es importante que se realice una adecuada inspección criminalista en el lugar de ocurrido el hecho delictivo, con la participación del Fiscal y los peritos, dado que dicha diligencia va ayudar a identificación las pruebas que incriminen al presunto autor del delito, asimismo va coadyuvar al Ministerio Público para el esclarecimiento de los hechos en la investigación, como también a los jueces en poder dictar una sentencia acorde a los elementos de pruebas recopilados en la investigación, también es importante porque se va esclarecer el hecho con pericias y elementos de prueba contundentes y científicos, generando en la sociedad seguridad jurídica.

La problemática que normalmente se encuentra en los casos de delitos de homicidio culposo por accidentes de tránsito se presenta en los factores contaminantes en la escena del crimen, dado que en los primeros minutos no siempre se logra el aislamiento de la escena del crimen después de ocurrido el hecho delictivo, por otro lado los peatones que circulan por la misma área donde se produjo el accidente y vehículos que normalmente transitan por la misma vía donde se produjo el hecho, lo que podría generar contaminar la escena del crimen.

Asimismo, se producen casos donde ya no es posible realizar una inspección técnico policial en el lugar donde se produjo el hecho porque al momento de producirse el accidente, el impacto que produjo el vehículo hizo que el cuerpo del peatón, salga expulsado cayendo en una zona inaccesible, lo que imposibilita al perito o personal PNP hacer una inspección técnico policial donde se produjo el impacto. Siendo posible que también se pudiera dar el caso que un factor contaminante seria la forma del accidente.

En la presente investigación se basa en los delitos ocurridos en la jurisdicción de Ventanilla donde presenta muchos casos provocados por accidentes de tránsito de los cuales, algunos de los casos son resueltos en sede fiscal, debido a que las partes involucradas prefieren llegar a un acuerdo, otros casos donde hubo contaminación de la escena del crimen no es posible llegar a un correcto esclarecimiento del delito culposo por accidente de tránsito. Por ello la preocupación de lograr identificar y evitar la contaminación de la escena del crimen, a fin de evitar un grave problema que repercute al momento de la investigación y al momento que el juez emita su sentencia, por ello la importancia de la presente investigación. Por lo que a continuación mencionaremos algunos casos que se han visto en esta jurisdicción.

En la Fiscalía de Ventanilla, se vienen presentando muchos casos de accidentes de tránsito, entre ellos tenemos que, durante el año 2019, se presentó un caso investigado por la Fiscalía de Ventanilla, el caso N° 4006014503-2019-942-0 sobre el Delito Homicidio culposo, donde el factor predominante conforme el ITP es el conductor por haberse pasado la luz roja. Asimismo, en el año 2020, se presentaron otros casos que investiga la Fiscalía de Ventanilla, como el caso N° 4006014503-2020-603-0 por el Delito Homicidio Culposo, donde el factor

predominante según el ITP sería el peatón por encontrarse en estado de ebriedad y el Caso N° 4006014501-2020-1024-0 también por el Delito de Homicidio Culposo, donde el factor predominante sería el peatón al encontrándosele en estado de ebriedad, según reafirma el dosaje etílico que se practicó al peatón. Y por último, en el año 2021 uno de los tantos casos presentados en la Fiscalía de Ventanilla, es el caso N° 4006014501-2021-229-0 por el Delito Homicidio Culposo, en este caso el factor predominante fue el conductor según el ITP donde se demostró según dosaje etílico el estado de ebriedad, lo cual determinó su condena.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera el factor humano en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019?
- ¿De qué manera el Factor Tecnológico en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019?
- ¿De qué manera el Factor Ambiental en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar si los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar si el Factor Humano en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.
- Determinar si el Factor Tecnológico en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.
- Determinar si el Factor Ambiental en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación Teórica

El presente proyecto de tesis se justifica de manera teórica, porque se ha considerado contar con información y conocimientos actualizados de sus variables para obtener definiciones, características, dimensiones del tema, esto ha permitido tener información de varios autores para encontrar similitudes o diferencias, los autores que se han considerado en esta tesis se han referenciado en la bibliográficas por tratarse de texto literal o resúmenes, respetando de esta manera el derecho de autor. Esta investigación sirve para conocer los factores contaminantes en la escena del crimen y así poder evitar la contaminación de los indicios encontrados en la escena del crimen, caso contrario recaería un peligro en la investigación, por cuanto no se encontrarían elemento de prueba que

corrobores la investigación, al contar con pruebas contaminadas o en algunos casos por haberse perdido evidencias e indicios, lo que generaría impunidad.

1.4.2. Justificación práctica

También se considera justificada de manera práctica porque lo que presente en este estudio va a permitir brindar información clara y precisa de sus variables, los resultados van a permitir saber en qué puntos se tiene que mejorar de manera local y también se podrán utilizar de manera general, así mismo este estudio servirá como aporte para futuras investigaciones.

1.4.3. Justificación Metodológica

En cuanto a esta justificación, se justifica porque esta tesis se realizó siguiendo las pautas científicas metodológicas para las investigaciones considerando el método deductivo cuyo enfoque es cuantitativo, descriptivo, explicativo, cuyo fin es medir el nivel que influye en los factores en la escena del crimen los accidentes de tránsito, para evitar la contaminación de la escena de crimen y se pueda llevar las investigaciones sin prejuicio ni impedimentos.

1.5. Limitaciones de la investigación

Esta investigación se encontró a través de su desarrollo algunas limitaciones:

- Falta de instrumentos para el estudio. Se creó el instrumento
- Por el problema de la pandemia no se puede acudir a las bibliotecas para reunir información que ayude a la investigación.
- Aplicación del instrumento se realizó de manera virtual.
- Los libros y revistas y otros solo se obtuvieron de manera virtual

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes Internacionales

Tarott, (2015), cuyo fin es: analizar la culpabilidad del accidente de la forma de la mala conducta de la persona. La metodología utilizada fue: Observación y medición. El autor analiza que la terminología “accidente”, se refiere al factor humano en el que se halla al 70 % de los casos desconociendo la normatividad de tránsito, provocado por la velocidad y tomar alcohol, hay un factor vehicular responsable del 30 %, (como frenos, dirección, neumáticos deficientes, seguridad activa y pasiva faltante, o no utilizada y el último factor medio ambiente sobre baches, lluvias, nieblas, granizos, etc.)- Dicha forma en el que se produce un accidente es un hecho real que se puede clasificar en producción de un hecho negativo. Es muy aparte al problema en el que el camino del agente punible; no puede obtener culpas, responsabilidad, tampoco indemnizar.

Mendoza (2015), El objetivo principal fue; Analizar la valoración probatoria del informe técnico policial en el delito de homicidio culposo ocasionado en accidentes de tránsito, la metodología utilizada que método universal y método inductivo cuyo autor llega a un análisis siguiente; Los principales problemas que se encuentran en el proceso de la escena del crimen es; a) Cuando las autoridades llegan tarde a la escena del Crimen. b) no hay un acuerdo como llegan a la escena del crimen. c) se permite que los policías y los peritos puedan manipular las evidencias en la escena del crimen. Las partes fundamentales se producen cuando llega el Ministerio Público u otra autoridad correspondiente. D) Se debe cuidar dicha escena del crimen. e) Se debe recolectar evidencia técnica, eficaz y se debe manejar equipamiento de última generación tecnológica.

Meza (2017) teniendo el objetivo fue analizar los accidentes de tránsito como causa de homicidio culposo en la legislación penal venezolana. La Metodología para este estudio es de tipo descriptivo jurídico, diseño documental. El instrumento utilizado fue la técnica de la observación. Al realizar la parte estadística se concluye que se tiene que determinar el tipo de agentes, la forma en que sucedieron los sucesos y el grado de culpabilidad, para lo que el Juez resolverá en la investigación mediante la relación subjetiva, psicológica entre el autor y la tipificación del hecho.

Ornela (2017) en su estudio sobre La escena del crimen en la investigación de los delitos de homicidios dolosos, presentado a la Universidad abierta Interamericana. Buenos Aires, Argentina. Cuyo objetivo fue Demostrar la necesidad de una reforma a fin de perseverar el lugar del hecho para evitar contaminación de la escena del crimen. El método utilizado es la descriptiva escrita, plano, croquis, fotografía, secuencial y lógica para que garantice el estudio. Concluye que: La falta de atención y preservación de la escena del crimen puede conducir a que este se contamine, destruyéndose o perdiéndose la prueba, lo que evidentemente perjudica la verdad de lo que aconteció.

Espinoza (2017) esta investigación busca demostrar la importancia de la inspección ocular técnica en la investigación de la escena del delito, el método es experimental, recopilación de información. Retrospectivo, transversal, aplicada, descriptiva, correlacional El instrumento que se utilizará será la encuesta. Los resultados de este estudio arrojaron los factores humanos, tecnológico y medio ambientes son factores que contaminan o influyen en la labor criminalística del perito durante sus tareas funcionales de investigación en la escena del delito.

Antecedentes Nacionales

Cabel, (2019), cuyo fin es; analizar con el uso de los instrumentos de metodología, en el que se podría evitar la contaminación de dichas evidencias en la escena del crimen según el Código Procesal Penal, La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo/cuantitativo, método usado jurídico inferencial, instrumento encuesta. El autor a un respectivo análisis de acuerdo al Código Procesal Penal, nos dice que el Ministerio Público es quien dirige la investigación, ya que se basa en el Art. 159° según los actuados de la investigación, del cual se toma las anticipaciones para no llegar a contaminar la escena del crimen, ya que el fiscal hará prevalecer lo legal y los derechos fundamentales que fueron vulnerados cuando ocasionaron el delito o también los sospechosos del ilícito que se denunció; de esta manera se pronuncia dichas evidencias que se registran y colisionan en la “legítima prueba” (según Art. VIII, TP). La Policía Nacional del Perú es la entidad que apoya al fiscal a investigar, de tal manera, tiene un patrón importante en la investigación en corroborar en los actuados policiales e iniciar la investigación oportuna, por lo que toma conocimiento el policía del hecho delictivo y da de conocimiento al Fiscal, quien se responsabiliza en cuidar las evidencias de la escena del crimen. Dicha escena del crimen se contamina, es a causa de los agentes que investigan en el caso, del que se incriminan con la finalidad de alterar dichas evidencias halladas, por lo que existen elementos que conducen al esclarecimiento de los hechos, de lo cual se debe brindar protección a los actores de la investigación.

Santos (2019) tuvo como propósito lograr la identificación e influencia de los factores de riesgos sobre la calidad de la investigación en la escena del crimen. El método usado, fue de tipo aplicado, nivel explicativo, de un diseño no

experimental, la muestra que se aplicó el instrumento fue de 60 profesionales, la técnica que se uso fue la encuesta y cuestionario. Los resultados indican que el 50% de los peritos encuestados consideran que uno de los factores de riesgo de nivel bajo es la falta de conocimientos y capacitación de protocolos en donde el ser humano interviene en la escena del crimen y lo contamina, por otro lado un nivel alto de 61.7% corresponde a que los profesionales toman en consideraciones los manuales de intervención de manera destacada llamada “La cadena de custodia de las evidencias”, por lo que los resultados muestra que existe una influencia significativa entre los factores de riesgos sobre la calidad de lo investigado, considerando los puntos de vista de los peritos

Marguiña, (2018), Su fin es; analizar los grados de factores que contaminan la escena del crimen y causan dificultad en la investigación de acuerdo a la percepción de los peritos en la DIRINCRI de la Policía nacional peruana. La metodología usada fue: Enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental, método hipotético deductivo, instrumento, cuestionario. Dicho autor llega a las investigaciones oportunas que, en relación con los factores contaminantes de la escena del crimen, se dice que hay un 20 % en los efectivos de la Dirección de crimen de la PNP de la DIPINCRI, percibiendo factores que contaminan en un grado medio, ya que el 80 % tienen un nivel elevado. Es así que la frecuencia y porcentaje de los factores medioambientales, se toman en un 15 % de los efectivos en la Dirección de crimen de la PNP de la DIPINCRI donde logran un 85 %, teniendo un buen nivel. Dichos resultados deben ser encontrados por los peritos de inspección criminalística con la finalidad de dar establecimiento y renovación de los procedimientos para lograr mejor resultado. En relación con la dimensión de los factores humanos o foráneos, se observó donde el 25 % de los

efectivos de la Dirección Criminalística de la PNP de la DIPINCRI, perciben que los factores humanos o foráneos poseen un grado regular, debido a que el 85 % percibe en un buen nivel. Dichos factores se vinculan con el tipo de escena (abierta, cerrada o mixta), teniendo casi siempre de manera negativa en una mirada con personas de los periodistas, curiosos y familiares, los que interrumpen la indicada escena del crimen trastornando en el sitio donde ocurrieron dichos hechos.

Martínez, (2018), Su finalidad es; analizar el valor de la prueba del informe técnico policial en los delitos de homicidio culposo causados en accidentes de tránsito, la metodología usada fue: enfoque cualitativo, nivel descriptivo, diseño hermenéutico, Instrumento entrevista, análisis de fuentes documentales. Llegando un análisis profundo dicho autor; el informe técnico policial no tiene valor probatorio en accidente de tránsito, ya que se deberá tomar en cuenta el procedimiento aplicado con la colaboración de otras pruebas que sea objetivo el resultado del informe. Muchas veces el informe técnico policial para que determine si hay responsabilidad penal por delito de homicidio culposo ocasionado por accidente de tránsito, no solamente basta el informe policial sino otros elementos de prueba, por lo que no se puede pedir la prisión preventiva del que cometió el delito.

Sajinez, (2018), cuyo fin es; analizar con el uso de los instrumentos de metodología, en el que se podría evitar la contaminación de dichas evidencias en la escena del crimen según el Código Procesal Penal, llegando el autor a un respectivo análisis de acuerdo al Código Procesal Penal, nos dice que el Ministerio Público es quien dirige la investigación, ya que se basa en el Art. 159° según los actuados de la investigación, del cual se toma las anticipaciones

para no llegar a contaminar la escena del crimen, ya que el fiscal hará prevalecer lo legal y los derechos fundamentales que fueron vulnerados cuando ocasionaron el delito o también los sospechosos del ilícito que se denunció; de esta manera se pronuncia dichas evidencias que se registran y colisionan en la “legítima prueba” (según Art. VIII, TP). La Policía Nacional del Perú es la entidad que apoya al fiscal a investigar, de tal manera, tiene un patrón importante en la investigación en corroborar en los actuados policiales e iniciar la investigación oportuna, por lo que toma conocimiento el policía del hecho delictivo y da de conocimiento al Fiscal, quien se responsabiliza en cuidar las evidencias de la escena del crimen. Dicha escena del crimen se contamina, es a causa de los agentes que investigan en el caso, del que se incriminan con la finalidad de alterar dichas evidencias halladas, por lo que existen elementos que conducen al esclarecimiento de los hechos, de lo cual se debe brindar protección a los actores de la investigación.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Factores contaminantes en la escena del crimen

Definición del Escena del crimen

Reyes (2007) especifica que la escena del crimen no acontece la acción del hecho en el que se halla los factores principales que se hallan en el crimen del cual se tiene datos importantes como sucesos, cierta parte las personas producen circunstancias. De esta manera hay factores contaminantes, ya que la escena del crimen si es prevista por la autoridad competente no puede ingresar las personas, porque se podría alterar o culpar.

Para Mendoza (2015), Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio

público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado (p.22)

Así también en esta misma línea de investigación para Bravo (2017, p. 13) menciona al respecto que:

El crimen no solamente se puede considerar con sin fin de conocimientos en la que se investiga un delito si no también se puede considerar un sistema de formulaciones-procedimientos que lograr interactuar realmente en la sociedad para transformándola, cambiándola y perfeccionándola para poder investigar el delito, para lograr realizar un buen pronostico y se pueda prevenir cualquier acción delictiva

La contaminación de la escena del crimen

Sobre la escena del crimen y la contaminación el forense Saferstein (2013) argumento que:

En lo referente al acto criminal, la policía científica es conocida por la sociedad que reconoce las funciones que realiza para poder investigar al detalle los hechos ocurridos y realizan un análisis minucioso de cómo ocurrieron las cosas, el escenario en el cual se realiza la investigación es muy sensible, pues cualquier cosa puede alterar o cambiar tácitamente el resultado. Una acción inapropiada por los testigos o de la misma policía puede ser contraproducente, pues se elimina o borra hallazgos importantes para la investigación o también se puede dar inicio a una investigación con pruebas erróneas lo que conllevaría a un mal trabajo arruinado. Por todas estas explicaciones es que la escena del delito debe estar libre de

contaminación con el fin de realizar una labor adecuada con los hechos que se encuentren del crimen perpetrado.

Según Gutiérrez (2016), define el valor de la cadena de custodia, sobre una decisión judicial

Que fue evolucionando en los últimos años en donde se obtuvo un ámbito de prueba en el proceso y es concretado científicamente, convirtiéndose en una prueba es irrefutable teniendo inclusive aprobación tribunal, en lo que respecta a la sentencia. La prueba tiene un valor que sustancialmente descansa en la garantía de fiabilidad, considerando la prueba. De ahí radica la importancia de la prueba y afirmar la rotura, es considerada unas armas que se utilizan para el litigio de un casi criminal.

Factores contaminantes en la escena de crimen

Los factores en la escena del crimen son considerados todo lo que pueda intervenir en el área que es definida como escena del crimen, que inicia en el momento en que se descubre y donde es encontrada por alguna persona, como bombero o un personal de seguridad que no cuenta con la autorización respectiva, para que no incurra en echar a perder o incrementar indicios en la escena del crimen. Mendoza (2015).

Una apreciación similar Rámila (2010) en cuanto a los contaminantes del crimen menciona que es importante esclarecer determinando hecho o conjunto de los hechos como: "Cualquier elemento contamina, desde un producto químico que se presente por la atmosfera, la contaminación de la escena de crimen se puede realizar por la más minina cosa" Así también para Hernández (2015) indica que:

Se contamina una escena del crimen cuando hay acciones de las personas en el lugar. De ahí que a cuanto más persona exista en el lugar de los hechos es mayor la posibilidad de que se contamine. Estas pueden ser desde pelos, pasos de calzados, fibras, huellas dactilares. Entonces puede existir cosas que contamine y cosas que las personas se lleven, por eso es necesario tener mucho cuidado con la escena del crimen.

Los factores contaminantes que se analizará en este estudio corresponden a Factor humano, factor tecnológico y factor ambiental.

El factor humano Mendoza (2015) citando a Baldwin argumenta que son:

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto, cuando mayores personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambié rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido (p. 23-25)

El factor medio ambiente, también pueden contaminar la escena del crimen al respecto Mendoza (2015) Citando a Maguiña brinda detalles al respecto:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba.

El factor tecnológico resulta ser un factor de contaminación, según Mendoza (2015) menciona que:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen, así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar de la escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso.

En cuanto al factor tecnológico, que es aplicable para la información forense Piccurilli (2015) indica que:

Para utilizar la tecnología de punta es necesario utilizar las herramientas tecnológicas considerando la experiencia pues los rasgos digitales son muy importantes por lo que la persona encargada de su manipulación tiene que considerar el protocolo informático para el forense, en cuanto al orden y normas en cuanto al procedimiento pericial, cuidando lo que se encuentra en el hecho del delito.

Clasificación de la escena del crimen

En cuanto a la escena del crimen existen algunas clasificaciones, según el Manual de criminalística (2016, p.20-23) indican que están son:

- De acuerdo a sus características
 - ✓ Típicos: Se consideran las escenas que son comunes, espacios con limitación en cuanto a la ubicación de los hechos y que los indicios o evidencias se encuentran dentro de determinado lugar específico, estas pueden ser; en una casa, una habitación, en un local, en un cuarto, etc.

- ✓ Atípicos: Se identifica a lugares que no se pueden limitar, y que tienen una continuidad, en la que se encuentra evidencias o indicios en diferentes espacios o lugares. Entre estos puede ser: Escena Primaria, Medio de transporte y Lugar de hallazgos.
- De acuerdo al tipo de lugar
 - ✓ Campo abierto: Las que se encuentran en lugares libres o considerados la intemperie, en la que no tiene límites de ubicación.
 - ✓ Campo cerrado: cuando la escena del crimen se encuentra en espacios cerrados como oficina, vehículos, habitaciones, etc.
 - ✓ Campo mixto: Esta corresponde a escenas del crimen que se encuentran tanto en campo abierto como cerrado, como centros comerciales, coliseos, etc.

Referente a este mismo tema otro autor indica la clasificación puede ser tres “Escenas cerradas, abiertas y mixtas” Duran (2009, p. 24)

El médico forense y su participación en la escena del crimen

La presencia del médico forense en la escena del crimen es muy importante, pues este punto es muy complejo así lo explica Pachar (2018, p.3) al respecto indica que:

Existe una variedad de factores que pueden influir durante el desarrollo o proceso y su culminación. Mientras se realiza la investigación de los hechos, los encargados de ejercerla como son: personal judicial, de criminalística, policial y medico legistas, son lo que están en la escena del crimen y sin querer pueden contaminar la escena del crimen. Por eso cada participación del actor asignado al caso debe de respetar la parte que le

corresponde examinar, en el caso del medio forense es el cadáver, por lo que nadie puede tocarlo, hasta que llegue el personal indicado.

Así también referente este mismo punto según Parra (2013) la escena del crimen es considerado como un teatro del crimen, lo explica al decir que:

La evidencia física se encuentra en el lugar de los hechos, el lugar del suceso, teatro del crimen, la investigación que se realiza tras la muerte de una persona comienza ahí con la descripción de lo que se haya y el levantamiento del occiso”

Cada país tiene sus normas para enfocar quienes serán los participantes que intervendrán en la realización de la investigación de la escena del crimen, pero al margen de lo que cada país proponga los que intervienen tienen que proteger:

Protección y perseverar el sitio del hecho del crimen. Recabar la información preliminar es decir recién ocurrido los hechos. La observación, La valoración y la Planificación. La búsqueda y el tratamiento de la evidencia. Liberación del lugar de los hechos, Etapa documental y la remisión de evidencia. Pachar (2018, p.5)

2.2.2. Esclarecimiento de los delitos de homicidio culposo

Definición

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

En este delito del esclarecimiento de los hechos se produce como dar a conocer algo, que sea con claridad, con referente al homicidio culposo, es cuando el agente no tuvo la intención de dañar, de lo cual fue imprevista como una negligencia o imprudencia.

En este caso estaríamos hablando del delito de homicidio culposo, que es producido por accidentes de tránsito, del cual muchos choferes imprudentes manejan en excesiva velocidad produciendo un daño, una lesión o muchas veces hasta la muerte de la persona atropellada.

Por otro lado, el “hecho” donde se participó se produce un verbo hacer, ya que da entender que lo realizó alguien, calificándolo como un hecho que lo identificó. El hecho nos da la idea de sucesos que ocurren y son realizados en la vida real.” García (2015, p. 170).

Según Peña (2017, p. 25) referente a este tema menciona que “El homicidio es considerado un delito que en la legislación técnica se hace referencia a la palabra -matere-, que es el responsable injusto atribuido” Asimismo en el Artículo 111 del código penal (1991) al respecto menciona que: “la persona que ocasiona la muerte a otra persona será privado de su libertad”

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño alguien, del cual no se ha previsto, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. **Falta de previsión:** Es algo que no se ha previsto por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable he inesperado, por una circunstancia. **Acción:** Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden insatisfactorias y provocando dolor

y daño. **Imprudencia:** Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra en estado de ebriedad, o porque se vacía el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. Rodríguez (2016, p.3).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. Rodríguez (2016, p.5).

La negligencia.

Esta palabra es entendida como conducta sin considerar las medidas debidas, según Figari y Parma (2010, p. 222) “negligente es la persona que ante determinada circunstancia actúa con descuido, desatento, dejado lo que puede implicar omisión de alguna advertencia y los cuidados que se deben considerar para causar daños a terceros”

Indicio

Según Lorente (2014) en Manual de Criminalística sobre la palabra indicio indica algunos puntos interesantes como:

Esta palabra tiene su origen en el latín que significa Indictum que indica que se refiere a la aparente y probable en la existencia de algo, también se puede considerar una muestra indicación de determinado hecho. Desde el punto de vista criminal, es considerado un indicio a un instrumento, objeto,

marca, huella, señal, rasgo o vestigio que se puede relacionar con la comisión de un hecho.

Los principios de la Criminalística

Existen por lo menos 7 principios de la criminalística, así lo explica Trejo (2016) al describirlas:

Principio del uso: En todo evento delictivo se utilizan agentes como químicos, biológicos, mecánicos o físicos para consumar una acción.

Principio de producción: Se refiere algunos productos o indicios de diferente variedad, morfológicas o estructurales, dejados al momento de perpetrar la conducta delictiva

Principio de intercambio: Cuando se realizar el hecho se da origen a un intercambio de indicios, entre los involucrados.

Principio de correspondencia de características: cuando dos cuerpos impactan, el cuerpo de mayor dureza puede dejar sus características al otro cuerpo. Ejemplo: huellas de pisadas de vehículos en la escena.

Principio de reconstrucción de los hechos o fenómenos: Todo lo que se encuentra son los elementos que brindan las evidencias para el desarrollo de la investigación en la que se considera la reconstrucción de los hechos.

Principio de probabilidad: Son ciertos hechos que permiten tener un conocimiento probable de la verdad, pero que no es contundente.

Principio de Certeza: todos los hallazgos que brinda claridad en la metodología, tecnología y en los procedimientos que son contundentes en la investigación.

Transito

El manual de normas y procedimientos para las intervenciones de prevención e investigación de accidentes de transido (2020) dice: esta palabra transito es referido a la acción que realiza, conocida como desplazamiento de un sitio a otro sitio, utilizando motocicleta, bicicleta, automóvil o ómnibus, es la circulación de personas, animales u objetos con la intención de llegar a su destino planeado.

2.3. Formulación de hipótesis

Hipótesis General

Los factores contaminantes en la escena del crimen influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019

Hipótesis Específica

- El Factor Ambiental en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.
- El Factor Humano en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.
- El Factor Tecnológico en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

2.4. Operacionalización de las variables e indicadores

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22).	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medio ambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de Likert 1= Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	
Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, lícito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consuma en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal Escala de Likert
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	1= Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

Al estudio le corresponde una investigación Deductivo según lo explica Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018, p. 105) menciona que: “dentro de las ciencias formales, se encuentra el método de estudio a investigar, el Método Deductivo es el que analizar lo general considerando leyes, axiomas, postulados, teoremas, a casos particulares” esta descripción corresponde a este estudio.

3.2. Enfoque de la investigación

En cuanto a la investigación es un enfoque que corresponde a un cuantitativo, Así lo que explica Hernández, Fernández y Batista (2016) “es cuantitativo porque se usa la estadística y los datos obtenidos mediante la encuesta” (p.62.) Del que es cuantificable para las variables y hay apoyo estadístico.

3.3. Tipo de investigación

Es de tipo aplicativa, pues quiere establecer cuáles son las causas que ocurre en las actividades, sucesos, eventos o fenómenos que se investigan, explicar con detalles la descripción de las variables Hernández, Batista y Sampieri (2015, p. 108). Explican que estos se relacionan con la determinación de las causas del fenómeno. Brinda entendimiento claro. Ordenan los elementos del estudio

3.4. Nivel de la investigación

Nivel Descriptivo Correlacional

Su nivel es descriptivo y correlacional, ya que describe los hechos observados en la realidad y es correlacional porque busca hallar la relación entre sus variables, en cuanto a que si uno influye en el otro

3.5. Diseño Mixto

Según Hernández, Batista y Sampieri (2018), nos dice que el diseño es mixto, porque se usa como instrumento la encuesta y el cuestionario, por lo cual es objetiva y subjetiva, se recoge la información para hacer los respectivos análisis (p .192).

3.6. Población

La población en la presente Investigación está conformada por la Policía Nacional del Perú de la Comisaria de Ventanilla un total de 20 efectivos y 20 Fiscales de Ventanilla un total de 40 profesionales

3.7. Muestra

La muestra será censal por tratarse de poblaciones pequeñas se utilizará el total de la misma que corresponde a 40 profesionales entre policías y fiscales, la muestra censal según Ramírez (1999, p. 7) explica que: “Es la que se considera todos los sujetos para la investigación”.

3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.8.1. Técnica

La Técnica que se utilizó fue una encuesta, la que permitió tener información importante para este estudio, según explica (Vilanova, 2011, p.109). “la técnica permite tener una recopilación sistemática de la información”

3.8.2. Descripción del instrumento

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario, pues permitió contar con la información escrita de parte de la muestra que se evaluó, la misma que sirvió para obtener resultados de la realidad que percibe las personas (Alvira, 2004, p.35).

El cuestionario fue para mayor facilidad de responder en la escala de Likert

Ficha de instrumento

Autora: La investigadora

Año: 2019

Tipo de instrumento: Encuesta

Objetivo: Determinar si los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la Fiscalía de Ventanilla, 2019.

Administración: Individual

Duración: 30 minutos

Significación: El cuestionario está referido a determinar si los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito, presentados en la Fiscalía de Ventanilla 2019.

Estructura: El cuestionario consta de 16 ítems, con una escala de 05 alternativas de respuestas de opción múltiple, de tipo Likert, como: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

3.8.3. Validación del instrumento

La validación de instrumento se realizó mediante Juicio de Expertos. De acuerdo a lo que menciona Hernández. Fernández y Batista (2014, p. 204) menciona que: “para la validez se considera a expertos, que por su experiencia y su grado académico pueden evaluar el contenido del instrumento”.

3.8.4. Confiabilidad del instrumento

Para la Confiabilidad del instrumento esta se realizó mediante el programa estadístico SPSS con el Alpha de Cronbach para hallar el puntaje de las preguntas que lleven a su aplicación.

3.9. Procesamiento y análisis de datos

Procesar los datos que se han obtenidos de la aplicación del instrumento es importante ya que brindará información de lo que realmente sucede con las variables de este estudio.

Una vez obtenido la información se procedió a procesar esta información en el programa estadístico SPSS para obtener primero la parte descriptiva en donde se obtendrá tablas y gráficos y la segunda la parte instrumental para obtener la validación de la hipótesis mediante el Rho de Spearman.

3.10. Aspectos éticos

Para los aspectos éticos se considera a los diversos autores que se han utilizado para enriquecer las bases teóricas describiendo las variables en las que se describen sus características, definiciones, dimensiones entre otros, estos autores han sido referenciados respetando el derecho del autor. Así mismo el instrumento que se aplicó se considera de manera anónima, de tal forma que se respeta el aspecto ético al no considerar, datos de la persona que responde la encuesta. Además, que la originalidad será revisada en el Sistema Informático Turnitin. También, se ha considerado los parámetros que la universidad brinda para el desarrollo de la tesis considerando la originalidad del mismo.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos: Resultados

En esta parte se procesará los datos en el programa estadístico SPSS para obtención de resultados

4.2. Análisis descriptivo

Tabla 1:
Factores contaminantes

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	5	12,5	12,5	15,0
	A veces	8	20,0	20,0	35,0
	Casi siempre	8	20,0	20,0	55,0
	Siempre	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

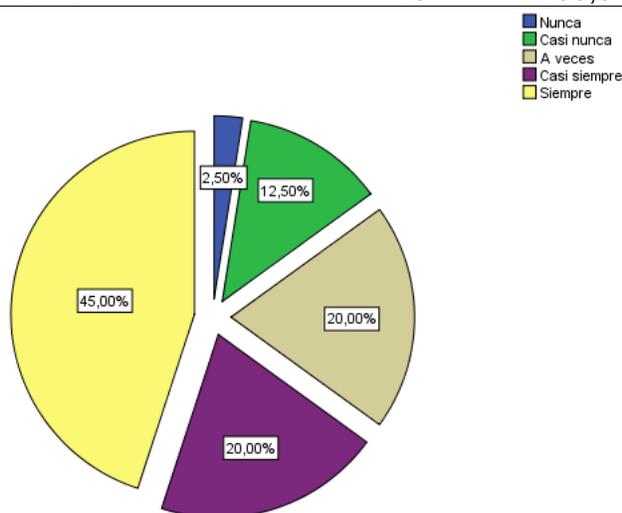


Gráfico 1: Factores contaminantes

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la variable Factores contaminantes y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 2.50%, Casi nunca 12.50%, A veces 20.00%, Casi siempre 20.00% y Siempre 45.00%.

Tabla 2:
Factores medio ambientales

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	11	27,5	27,5	37,5
	A veces	16	40,0	40,0	77,5
	Casi siempre	7	17,5	17,5	95,0
	Siempre	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

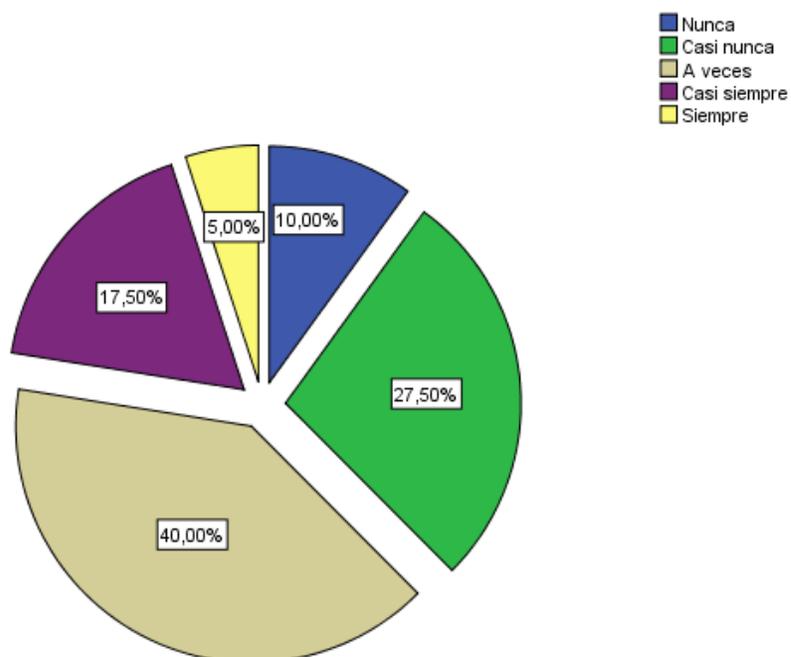


Gráfico 2: Factores medio ambientales

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la dimensión Factores medio ambientales y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 10.00%, Casi nunca 27.50%, A veces 40.00%, Casi siempre 17.50% y Siempre 5.00%.

Tabla 3:

¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve, frio y neblina?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	17	42,5	42,5	42,5
	A veces	16	40,0	40,0	82,5
	Siempre	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

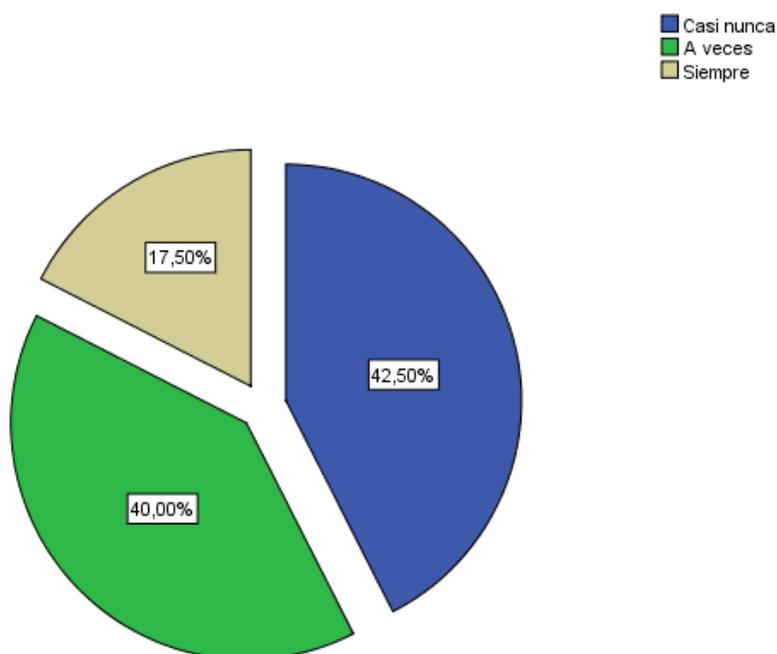


Gráfico 3: ¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve, frio y neblina?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve, frio y neblina? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi nunca 42.50%, A veces 40.00% y Siempre 17.50%.

Tabla 4:

¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	42,5	42,5	42,5
	Casi nunca	16	40,0	40,0	82,5
	A veces	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

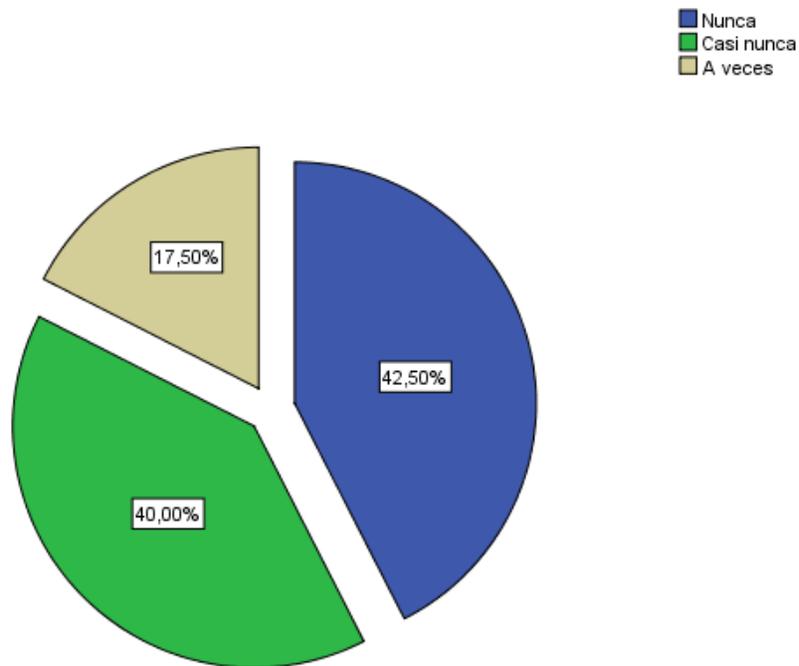


Gráfico 4: ¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen? y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 42.50%, Casi nunca 40.00% y A veces 17.50%

Tabla 5:

¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	13	32,5	32,5	32,5
	A veces	17	42,5	42,5	75,0
	Siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

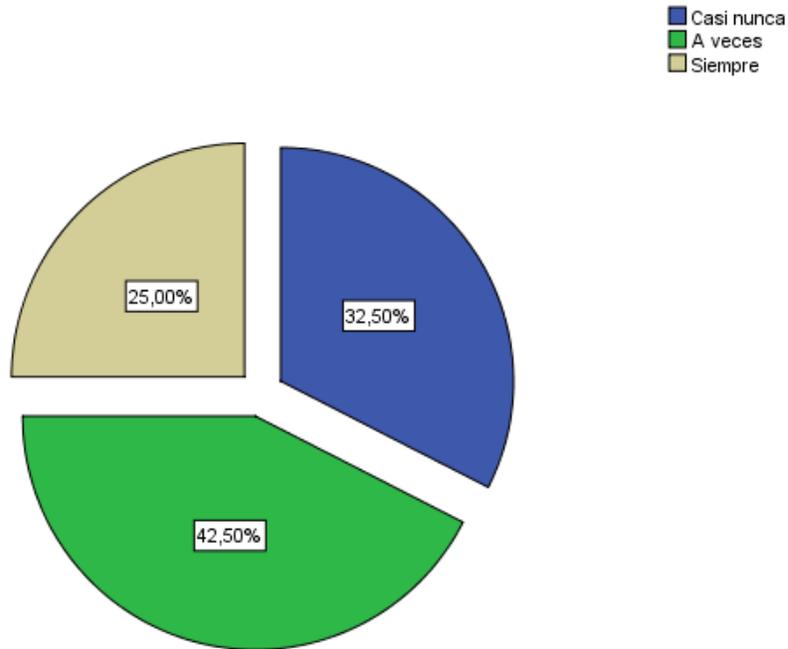


Grafico5: ¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi nunca 32.50%, A veces 42.50% y Siempre25.00%.

Tabla 6:

¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	23	57,5	57,5	57,5
	Casi siempre	10	25,0	25,0	82,5
	Siempre	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

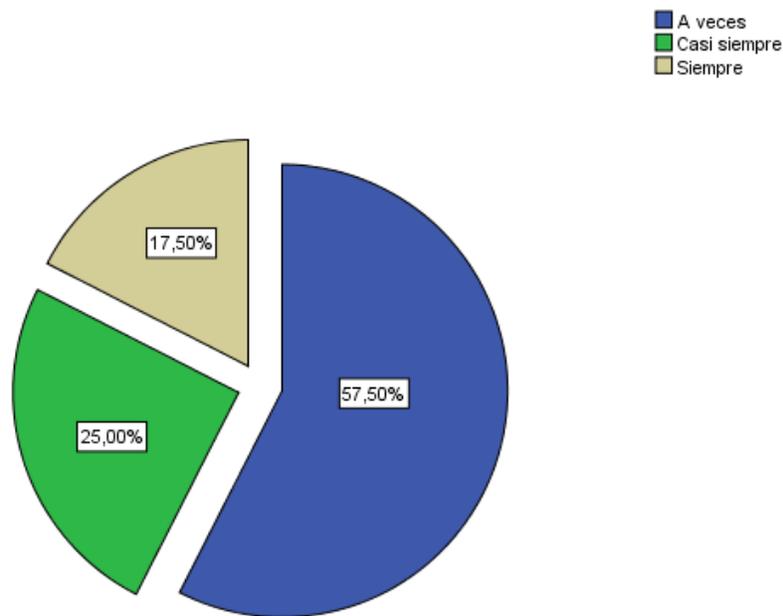


Gráfico 6: ¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias? y se obtuvieron los siguientes resultados A veces 57.50%, Casi siempre 25.00% y Siempre 17.50%.

Tabla 7:

Factores humanos

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	7,5	7,5	7,5
	A veces	9	22,5	22,5	30,0
	Casi siempre	4	10,0	10,0	40,0
	Siempre	24	60,0	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

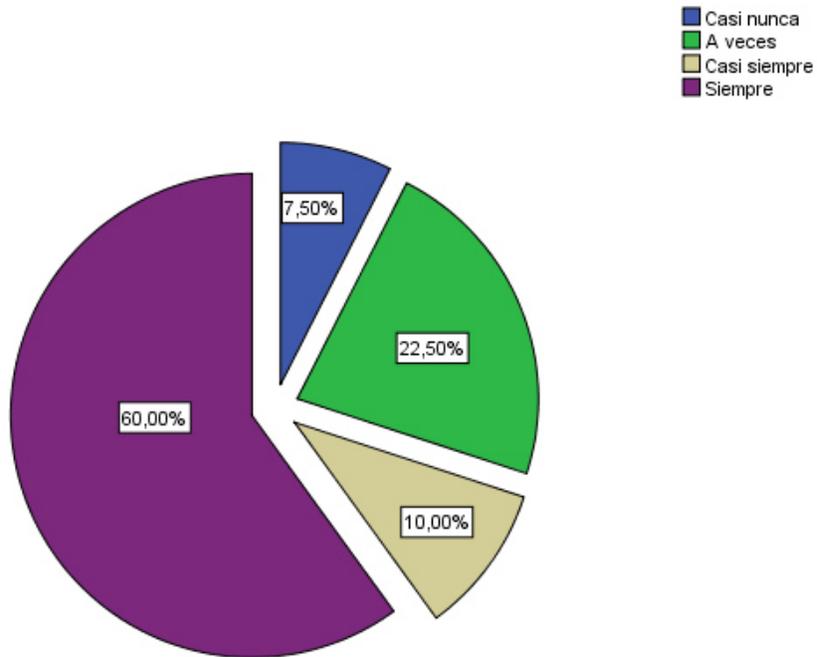


Gráfico 7: Factores humanos

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la dimensión Factores humanos y se obtuvieron los siguientes resultados:

Casi nunca 7.50%, A veces 22.50%, Casi siempre 10.00% y Siempre 60.00%.

Tabla 8:

¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	10	25,0	25,0	25,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	40,0
	Siempre	24	60,0	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

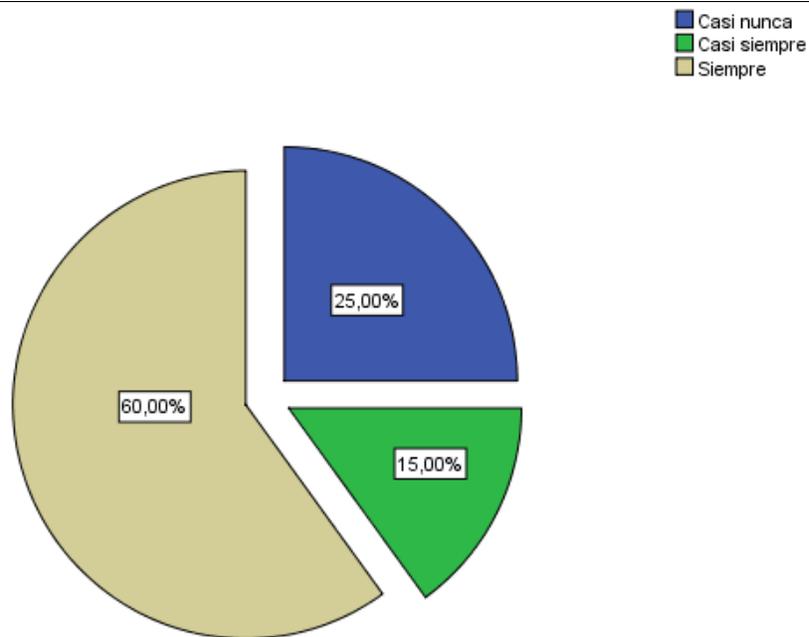


Gráfico 8: ¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho? y se obtuvieron los siguientes resultados Casi nunca 25.00%, Casi siempre 15.00% y Siempre 60.00%.

Tabla 9:

¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	27	67,5	67,5	67,5
	Casi siempre	6	15,0	15,0	82,5
	Siempre	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ A veces
■ Casi siempre
■ Siempre

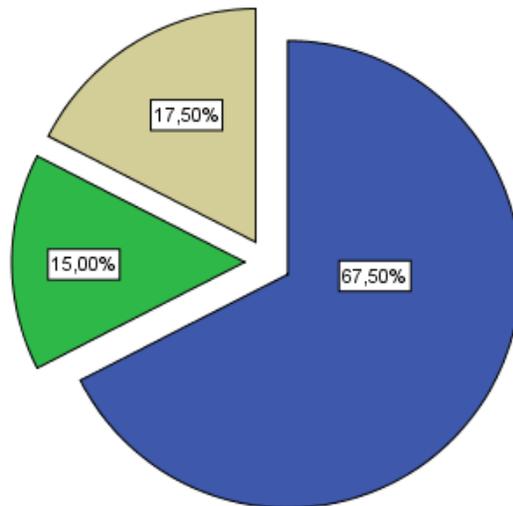


Grafico9: ¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia? y se obtuvieron los siguientes resultados A veces 67.50%, Casi siempre 15.00% y Siempre 17.50%.

Tabla 10:

¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?

		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	
		Frecuencia	%	válido	acumulado
Válido	Siempre	40	100,0	100,0	100,0

■ Siempre

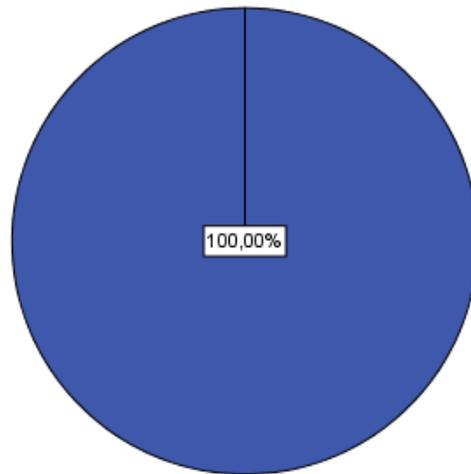


Gráfico 10: ¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación? y se obtuvieron los siguientes resultados: Siempre 100%.

Tabla11:
Factor tecnológico

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	13	32,5	32,5	32,5
	Siempre	27	67,5	67,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Casi siempre
■ Siempre

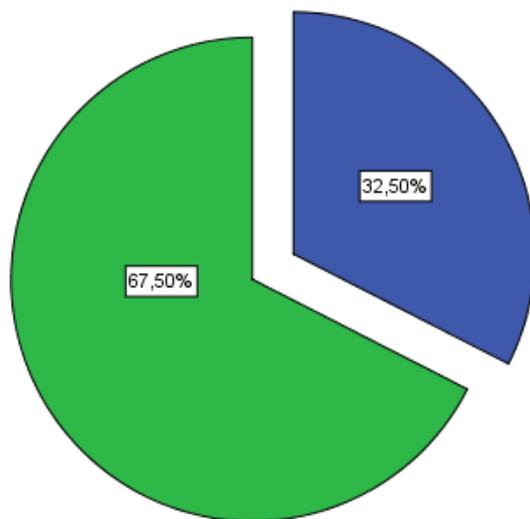


Gráfico11: Factor tecnológico

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la dimensión Factor tecnológico y se obtuvieron los siguientes resultados:

Casi siempre 32.50% y Siempre 67.50%.

Tabla12:

¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	27	67,5	67,5	67,5
	Siempre	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Casi siempre
■ Siempre

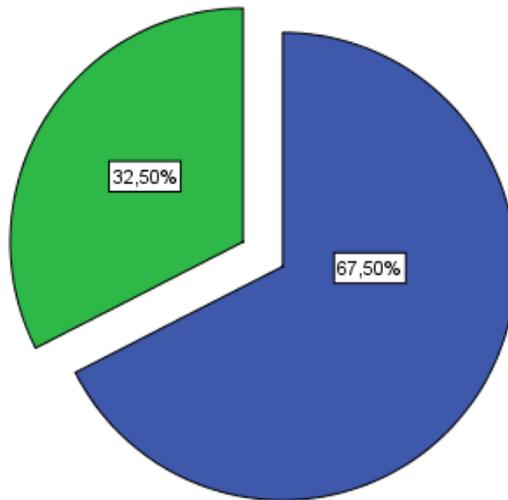


Gráfico12: ¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 67.50% y Siempre 32.50%.

Tabla13:

¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	6	15,0	15,0	15,0
	Siempre	34	85,0	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

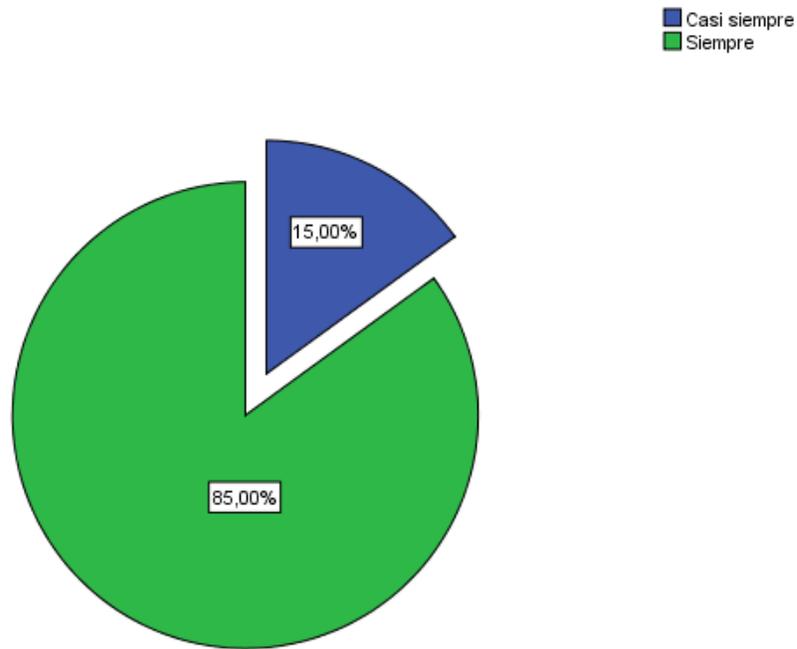


Grafico13: ¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00% y Siempre 85.00%.

Tabla 14:

¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	6	15,0	15,0	15,0
	Siempre	34	85,0	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

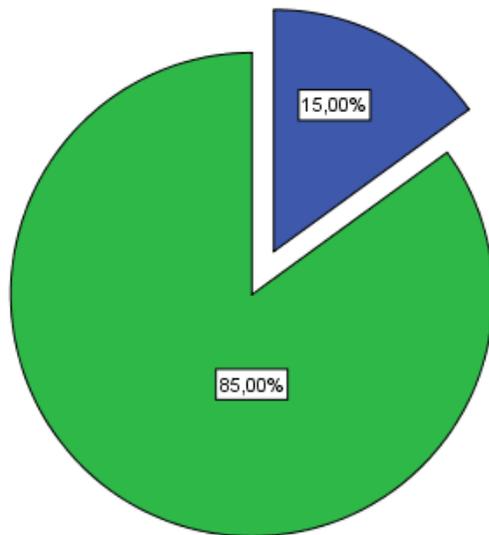


Grafico14: ¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00% y Siempre 85.00%.

Tabla 15:
Accidentes de tránsito

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,0	15,0	15,0
	Casi nunca	1	2,5	2,5	17,5
	A veces	16	40,0	40,0	57,5
	Casi siempre	5	12,5	12,5	70,0
	Siempre	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Nunca
■ Casi nunca
■ A veces
■ Casi siempre
■ Siempre

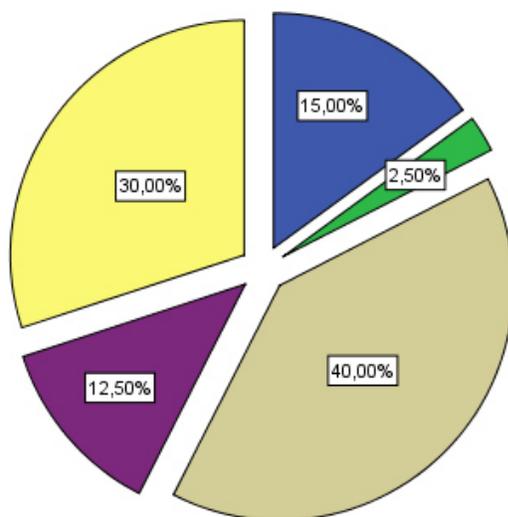


Gráfico 15: Accidentes de tránsito

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la variable Accidentes de tránsito y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 15.00%, Casi nunca 2.50%, A veces 40.00%, Casi siempre 12.50% y Siempre 30.00%.

Tabla16:

Accidente involuntario

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	12,5	12,5	12,5
	A veces	13	32,5	32,5	45,0
	Casi siempre	7	17,5	17,5	62,5
	Siempre	15	37,5	37,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

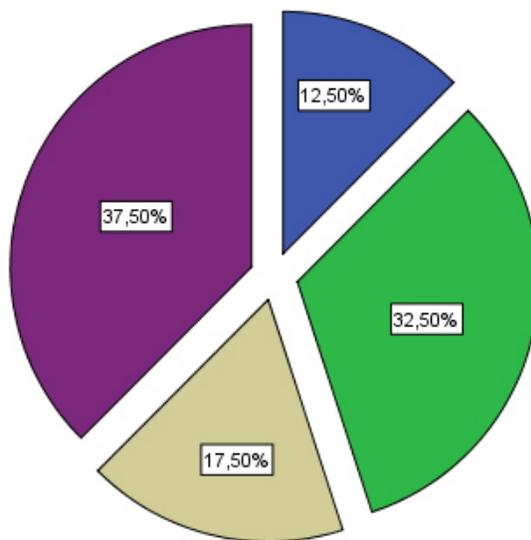


Grafico16: Accidente involuntario

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le evaluó sobre la dimensión Accidente involuntario y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 12.50%, A veces 32.50%, Casi siempre 17.50% y Siempre 35.50%.

Tabla 17:

¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	15,0	15,0	15,0
	Casi siempre	7	17,5	17,5	32,5
	Siempre	27	67,5	67,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ A veces
■ Casi siempre
■ Siempre

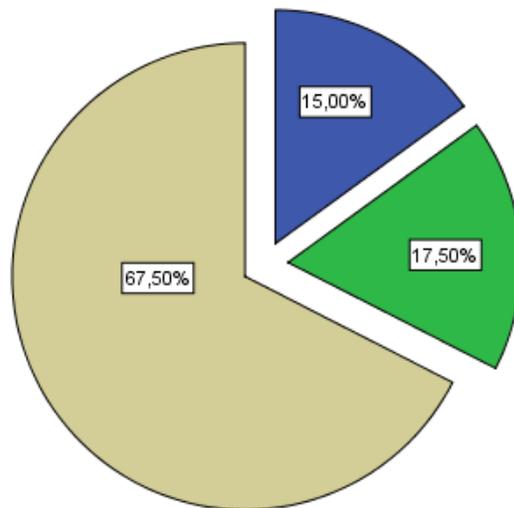


Gráfico 17: ¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión? Y se obtuvieron los siguientes resultados A veces 15.00%, Casi siempre 17.50% y Siempre 67.50%.

Tabla 18:

¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	42,5	42,5	42,5
	A veces	13	32,5	32,5	75,0
	Casi siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Nunca
■ A veces
■ Casi siempre

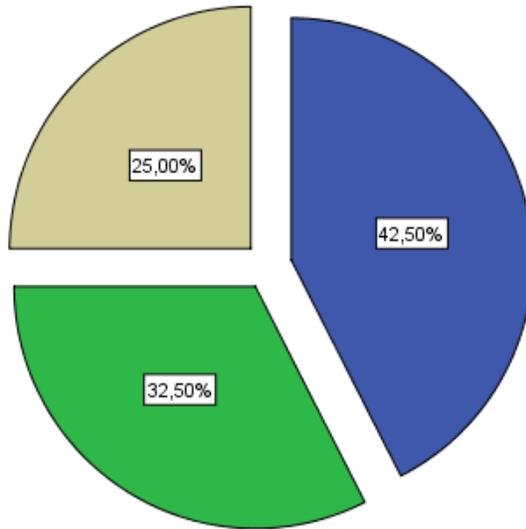


Gráfico 18: ¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario? y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 42.50%, A veces 15.00% y Casi siempre 17.50%

Tabla 19:

¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	23	57,5	57,5	57,5
	Siempre	17	42,5	42,5	100,0
Total		40	100,0	100,0	

■ A veces
■ Siempre

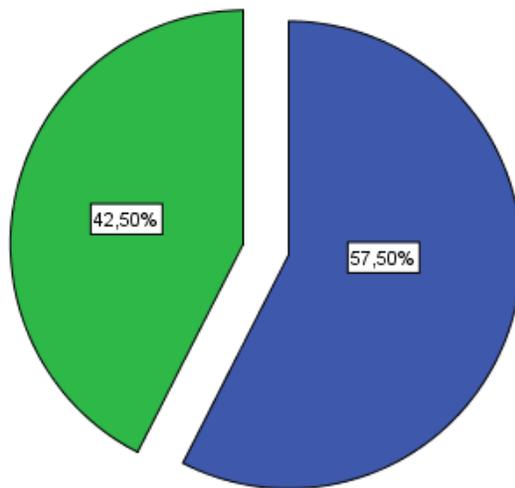


Gráfico 19: ¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario? y se obtuvieron los siguientes resultados A veces 57.50%, y Siempre 42.50%.

Tabla 20:

¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?

		Porcentaje		Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	%	válido	acumulado
Válido	Nunca	6	15,0	15,0	15,0
	A veces	24	60,0	60,0	75,0
	Siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Nunca
■ A veces
■ Siempre

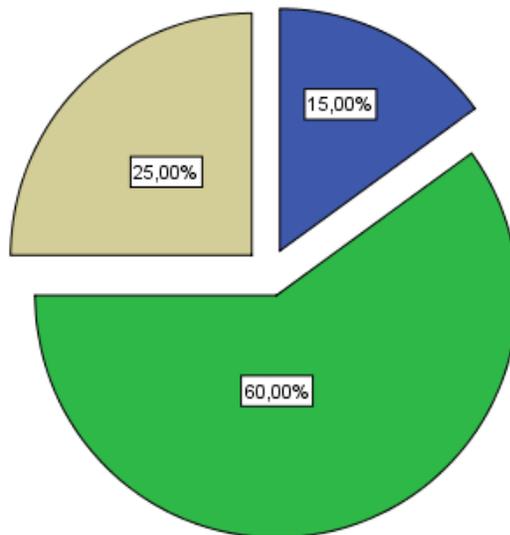


Gráfico 20: ¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño? y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 15.00%, A veces 60.00% y Casi siempre 25.00%

Tabla 21:

¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	16	40,0	40,0	40,0
	Siempre	24	60,0	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

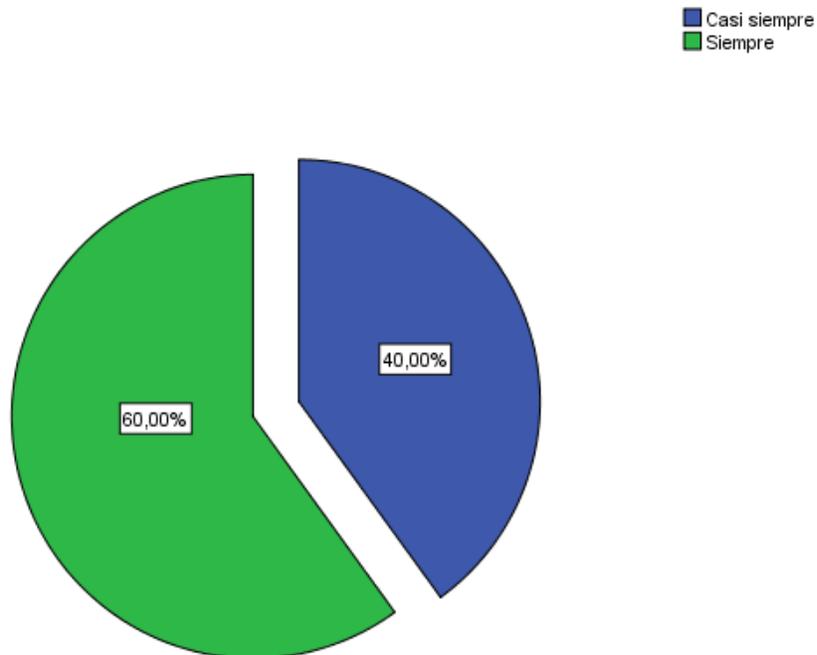


Gráfico 21: ¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según grafico que a la población se le pregunto ¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse? y se obtuvieron los siguientes resultados Casi siempre 40.00%, y Siempre 60.00%.

Tabla 22:
Causar la muerte de una persona

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,0	15,0	15,0
	Casi nunca	1	2,5	2,5	17,5
	A veces	18	45,0	45,0	62,5
	Casi siempre	5	12,5	12,5	75,0
	Siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

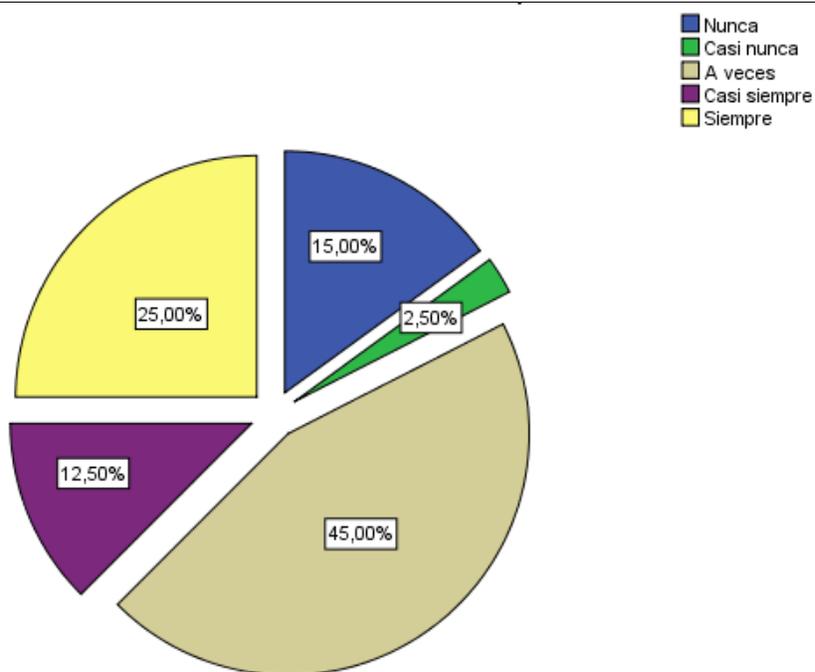


Gráfico 22: Causar la muerte de una persona

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le evaluó sobre la dimensión Causar la muerte de una persona y se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 15.00%, Casi nunca 2.50%, A veces 45.00%, Casi siempre 12.50% y Siempre 25.00%.

Tabla 23:

¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	16	40,0	40,0	40,0
	Siempre	24	60,0	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

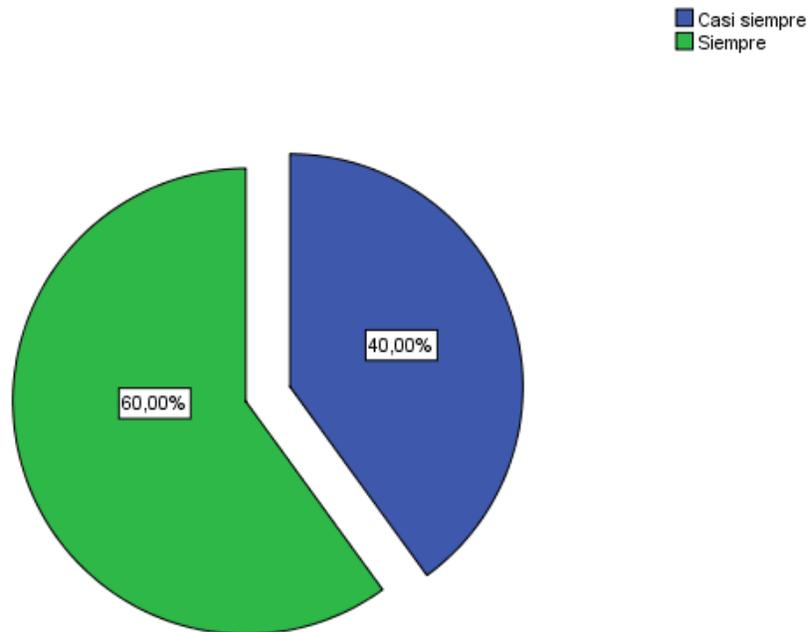


Gráfico 23: ¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 40.00%, y Siempre 60.00%.

Tabla 24:

¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	34	85,0	85,0	85,0
	Casi siempre	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

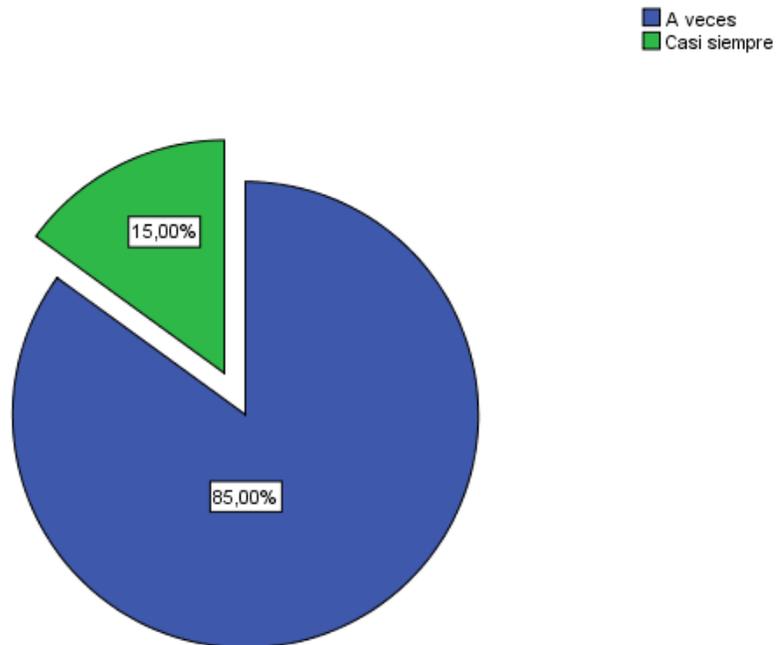


Gráfico 24: ¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario? y se obtuvieron los siguientes resultados A veces 85.00%, y Siempre 15.00%.

Tabla 25:

¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	34	85,0	85,0	85,0
	A veces	6	15,0	15,0	100,0
Total		40	100,0	100,0	

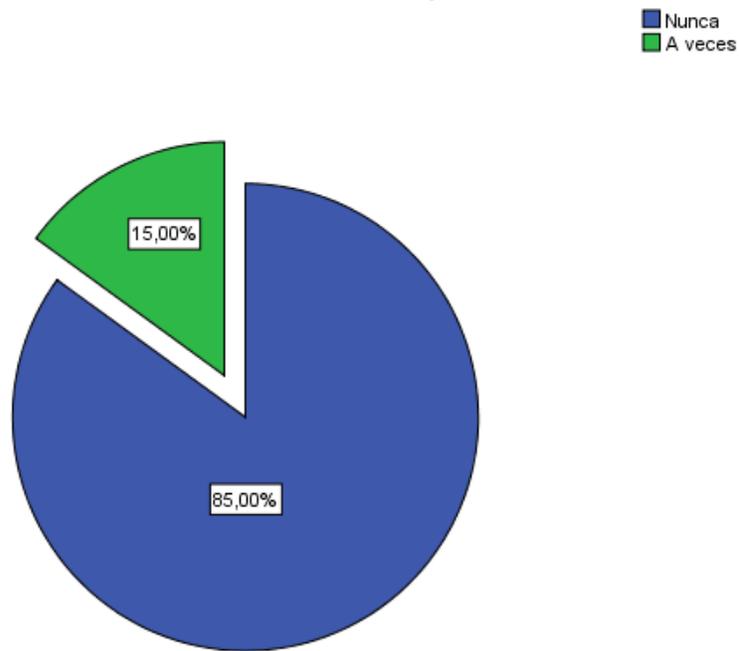


Gráfico 25: ¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo? y se obtuvieron los siguientes resultados Nunca 85.00% y A veces 15.00%

Tabla 26:

¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	6	15,0	15,0	15,0
	Siempre	34	85,0	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

■ Casi siempre
■ Siempre

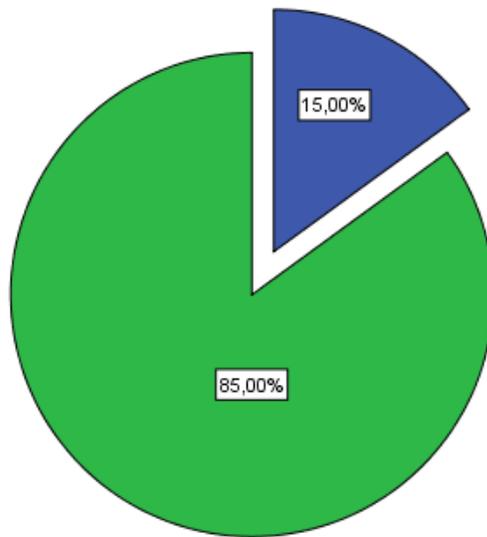


Gráfico 26: ¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi siempre 15.00%, y Siempre 85.00%.

Tabla 27:

¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	15,0	15,0	15,0
	A veces	17	42,5	42,5	57,5
	Casi siempre	7	17,5	17,5	75,0
	Siempre	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

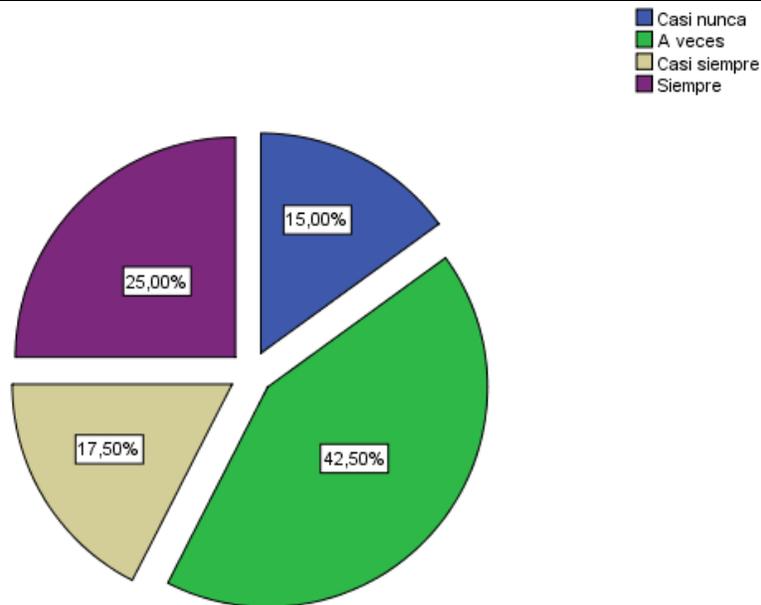


Gráfico 27: ¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se puede apreciar según gráfico que a la población se le preguntó ¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona? y se obtuvieron los siguientes resultados: Casi nunca 15.00%, A veces 42.50%, Casi siempre 17.50% y Siempre 25.00%.

4.3. Contrastación de Hipótesis

Prueba de normalidad

La prueba de normalidad se realiza mediante Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, esta prueba de normalidad nos permite conocer los valores de la variable aleatoria y si esta sigue una distribución normal en la población a la que la muestra pertenece, se utilizara para la prueba de normalidad a Kolmogorov-Smirnov cuando la muestra sea mayor de 50 datos o personas y utilizaremos Shapiro-Wilk cuando la muestra sea menor a 50 personas o datos.

Prueba de Hipótesis para la prueba de normalidad

Ho La variable Factores Contaminantes y Accidentes de Tránsito, no es distinta a la distribución Normal

H1 La variable Factores Contaminantes y Accidentes de Tránsito es distinta a la distribución normal

Pruebas de normalidad^{a,c}

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
FACTORES CONTAMINANTES	,268	40	,000	,821	40	,000
ACCIDENTES DE TRANSITO	,209	40	,000	,848	40	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Para esta prueba de normalidad se trabajará con el modelo Shapiro-Wilk, porque la población es menor de 50, los resultados evidencian que la Prueba P valor que corresponde a Sig. Es de ,000 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de este estudio que dice; La variable Factores Contaminantes y Accidentes de Tránsito en la población es distinta a la distribución normal. En base a este resultado para realizar la parte inferencial se considera la realización de la Correlación Rho de Spearman por que la muestra corresponde a 40.

Hipótesis General

Los factores contaminantes en la escena del crimen influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Planteamiento de Hipótesis

Ho. Los factores contaminantes en la escena del crimen NO influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

H1. Los factores contaminantes en la escena del crimen SI influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Para la parte de la estadística inferencia, que se utiliza para aceptar la hipótesis alterna o rechazar la hipótesis nula, se utilizara Rho de Spearman, porque la norma indica, que se utilizar Rho de Spearman cuando la muestra corresponde a menos de 50 colaboradores.

Tabla 28:

Correlaciones de los Factores contaminantes y Accidentes de tránsito

			Factores contaminantes	Accidentes de tránsito
Rho de	Factores contaminantes	Coeficiente de correlación	1,000	,918**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Spearman	Accidentes de tránsito	Coeficiente de correlación	,918**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,918 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a 005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: Los factores contaminantes en la escena del crimen SI influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Hipótesis Específica Primera

El Factor Ambiental en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Planteamiento Hipotético

Ho. El Factor Ambiental en la escena del crimen NO influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

H1. El Factor Ambiental en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Tabla 29:

Correlación de Factores medio ambientales y Accidente de Transito

			Factores medio ambientales	Accidentes de transito
Rho de	Factores medio ambientales	Coeficiente de correlación	1,000	,866**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Spearman	Accidentes de transito	Coeficiente de correlación	,866**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,866 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Ambiental en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Hipótesis Específica Segunda

El Factor Humano en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Planteamiento Hipotético

Ho. El Factor Humano en la escena del crimen NO influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

H1. El Factor Humano en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Tabla 30:

Correlación de Factores humanos y Accidentes de tránsito

			Factores humanos	Accidentes de tránsito
Rho de Spearman	Factores humanos	Coefficiente de correlación	1,000	,779**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Spearman	Accidentes de tránsito	Coefficiente de correlación	,779**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,779 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Humano en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Hipótesis Específica tercera

El Factor Tecnológico en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Planteamiento Hipotético

Ho. El Factor Tecnológico en la escena del crimen NO influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

H1. El Factor Tecnológico en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Tabla 31:

Correlación del Factor tecnológico y Accidentes de Transito

			Factor tecnológico	Accidentes de transito
Rho de	Factor	Coeficiente de correlación	1,000	,708**
	tecnológico	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
Spearman	Accidentes	Coeficiente de correlación	,708**	1,000
	de transito	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,708 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Tecnológico en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

4.4. Discusión de resultados

Según Ornela (2017) en su estudio la escena del crimen concluye en que: La falta de atención y preservación de la escena del crimen puede conducir a que este se contamine, destruyéndose o perdiéndose la prueba, lo que evidentemente perjudica la verdad de lo que aconteció. Esto se relaciona con la Hipótesis General, que dice: Los factores contaminantes en la escena del crimen influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019. En esta misma línea para Cabel (2019) escena del crimen se contamina, es a causa de los agentes que investigan en el caso, del que se incriminan con la finalidad de alterar dichas evidencias halladas, por lo que existen elementos que conducen al esclarecimiento de los hechos, de lo cual se debe brindar protección a los actores de la investigación. Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,918 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: Los factores contaminantes en la escena del crimen SI influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Así también Espinoza (2017) en su estudio sobre la importancia de la inspección técnica en la escena del delito concluye que: los factores humanos, tecnológicos y medio ambientes son factores que contaminan o influyen en la labor criminalística del perito durante sus tareas funcionales de investigación en la escena del delito. Esto se relaciona con Hipótesis Específica Primera: El Factor Ambiental en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento

de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019. También Cabel (2019) en su estudio sobre escena del crimen se contamina, es a causa de los agentes que investigan en el caso, del que se incriminan con la finalidad de alterar dichas evidencias halladas, por lo que existen elementos que conducen al esclarecimiento de los hechos, de lo cual se debe brindar protección a los actores de la investigación. Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,866 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Ambiental en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Para Tarott, (2015), en su investigación sobre los accidentes concluye que al factor humano en el que se halla al 70 % de los casos desconociendo la normatividad de tránsito, provocado por la velocidad y tomar alcohol, hay un factor vehicular responsable del 30 %, (como frenos, dirección, neumáticos deficientes, seguridad activa y pasiva faltante, o no utilizada y el último factor medio ambiente sobre baches, lluvias, nieblas, granizos, etc.). Lo que menciona el autor se relaciona con la Hipótesis Específica Segunda que dice; El Factor Humano en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019. En un estudio realizado por Marguiña (2019) los resultados deben ser encontrados por los peritos de inspección criminalística con la finalidad de dar establecimiento y renovación de los procedimientos para lograr mejor resultado. En relación con la dimensión de los factores humanos o foráneos, se

observó donde el 25 % de los efectivos de la Dirección Criminalística de la PNP de la DIPINCRI, perciben que los factores humanos o foráneos poseen un grado regular, debido a que el 85 % percibe en un buen nivel. Dichos factores se vinculan con el tipo de escena (abierta, cerrada o mixta), teniendo casi siempre de manera negativa en una mirada con personas de los periodistas, curiosos y familiares, los que interrumpen la indicada escena del crimen trastornando en el sitio donde ocurrieron dichos hechos. Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,779 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Humano en la escena del crimen Si influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

Finalmente, según Mendoza (2015), en su investigación sobre valoración probatoria de informe técnico policial concluye en que: se permite que los policías y los peritos puedan manipular las evidencias en la escena del crimen. Se debe recolectar evidencia técnica, eficaz y se debe manejar equipamiento de última generación tecnológica. Esto se relaciona con la Hipótesis Específica tercera que dice: El Factor Tecnológico en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019. También considera Santos (2019) sus resultados indican que el 50% de los peritos encuestados consideran que uno de los factores de riesgo de nivel bajo es la falta de conocimientos y capacitación de protocolos en donde el ser humano interviene en la escena del crimen y lo contamina, por otro lado un nivel alto de 61.7% corresponde a que los

profesionales toman en consideraciones los manuales de intervención de manera destacada llamada “La cadena de custodia de las evidencias” Los resultados de la estadística utilizados para este estudio fue la Correlación Rho de Spearman el que arrojó un valor alto y positivo es decir ,708 y la Sig. Bilateral es de ,000 debe ser menor a ,005, estos resultados rechazan la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna El Factor Tecnológico en la escena del crimen SI influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Factores contaminantes: Los factores contaminantes en la escena del crimen son considerados a todo aquello que pueda intervenir en el área que es definida como escena del crimen, alterando la escena del crimen, echar a perder o incrementar indicios en la escena del crimen. Los resultados estadísticos de la variable Factores contaminantes, se obtuvieron los siguientes resultados: Nunca 2.50%, Casi nunca 12.50%, A veces 20.00%, Casi siempre 20.00% y Siempre 45.00%.

Factor humano: Las personas al ingresar a la escena del crimen pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas, incluso el personal autorizado mal capacitado o por descuido también pueden cometer errores al ingresar y malograr la escena del crimen. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambiaron rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido los resultados muestran que: Casi nunca 7.50%, A veces 22.50%, Casi siempre 10.00% y Siempre 60.00%.

Factor Tecnológico: Es necesario el correcto uso del instrumental criminalístico, la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contaminará el lugar de la escena del crimen, así como puede perderse evidencia que serviría de prueba. Dando como resultados: Casi siempre 32.50% y Siempre 67.50%.

Factores medio ambientales: como la nieve, la neblina, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba: Nunca 10.00%, Casi nunca 27.50%, A veces 40.00%, Casi siempre 17.50% y Siempre 5.00%.

Recomendaciones

Existen factores contaminantes que influyen en la investigación, a fin de evitar la contaminación el personal policial debe proteger y preservar con rapidez la escena del crimen, asimismo el personal autorizado al ingreso de la escena del crimen debe contar con la debida capacitación e ingresar con el debido orden, y el personal que se encarga de trabajar con los instrumentos tecnológicos criminalísticos debe contar con capacitación y fin de dar el correcto uso del mismo.

Lo que corresponde a los Factores Humanos, los resultados encuentran un 60% de contaminación, este es un problema gigantesco, porque no se respeta el aislamiento en la escena de crimen, ingresando no solo personal policial si no periodistas, curiosos, familiares de las víctimas, por lo que se recomienda se brinde charlas de lo importante que significa esta parte de la investigación.

En los Factores medio ambientales, arrojo un 60% que este factor contamina la escena del crimen, por lo que se recomienda, capacitar a los miembros policiales que son los que primero se encuentran en la escena del crimen, que no solo se aislé el lugar si no que se recubra, para evitar que el medio ambiente contamine el lugar.

Finalmente, los factores tecnológicos, se encuentra con un 67.50%, esto indica que el personal profesional no está considerando que el material tecnológico se tiene que utilizar con una debida capacitación para no interferir con las pruebas, por lo que se recomienda, capacitación a los profesionales que utilizan los diversos instrumentos tecnológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvira F. (2006) *La encuesta, una perspectiva general metodológica* Madrid. España.
- Baldwin H. (2018) *problemas de contaminación en la escena del crimen*. Editorial Área de Innovaciones y Desarrollo.
- Bravo Y. (2017) *Criminalística en función del descubrimiento y la verificación científica del delito* España Editorial 3 Ciencias. <https://www.3ciencias.com/libros/libro/la-criminalistica-funcion-del-descubrimiento-la-verificacion-cientifica-del-delito/>
- Cabel, W (2019) *La contaminación de la escena del crimen en la investigación preliminar y en nuevo ordenamiento procesal penal, distrito judicial de Huarura*, 2017. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.
- Caso 4006014503-2019-942-0 (2019) Expediente, de delito Culposos Lesiones Código Penal (1991) Perú
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) *La seguridad vial en la región de América Latina y el Caribe: Situación actual y desafíos*.
- Duran J. (1977) *La escena del crimen fuente de la prueba material en criminalística*. Ecuador. Santillana.
- Espinoza C (2017) *La importancia de la inspección ocular técnicas como factor determinante en la calidad de la investigación en la escena del delito y su relevancia en el nuevo proceso adversarial oral ecuatoriano*. Universidad Nacional de Loja Ecuador,
- Figari R. y Parma C. (2010) *el homicidio y aborto en la legislación peruana*. Motivensa Editora Jurídica, Lima, Perú.

García E. (2015) *Filosofía del derecho* 15º Ed. México, Porrúa. Introducción a la lógica jurídica.

Gobierno Regional del Callao. (2020) Dirección Regional de Salud del Callao, Oficina de Epidemiología. Vigilancia de lesiones por accidente de tránsito en la Región Callao hasta el mes de agosto 2020. https://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/documentos/boletin/epidemiologia/sala_accitransito/FILE0004552020.pdf

Gutiérrez, S. (2016) *La cadena de custodia en el Proceso Penal Español*. España: Editorial Aranzadi.

Hernández, Batista y Sampieri. (2015) *Importancia de la protección de la escena del crimen por parte de los servidores policiales de diferentes servicios y unidades especiales de la Policía Nacional de Ecuador*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Administración Policial. Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Hernández C. (2015) *Importancia de la protección de la escena del crimen por parte de los servidores policiales*.

Hernández, Fernández y Batista (2018) *Metodología de la investigación científica*. España:

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill 4º Edición

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2016) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill 6º Edición

Laurente J. () *Manuel de criminalista*. Vo lumen I, Editorial Grijley E.I.R.L. Perú

Maguiña M (2015) *Falta de la mínima actuación y conocimientos de la criminalística por parte del fiscal y la seincri en la Persecución de un delito*

general como consecuencia el archivo o sobreseimiento del caso en el distrito Judicial de Puno 2013-2014. Perú

Manual de criminalística (2016) Criminalística y procedimientos. Editorial Jurídica Grijley. Tercera Edición. Perú.

Manual de Normas y Procedimientos para las intervenciones de prevención e investigación de accidentes de tránsito (2020) Policía Nacional del Perú

Martínez E (2018) El valor probatorio del informe técnico policial en delitos de homicidio culposo causado por accidentes de tránsito. Distrito Judicial de Lima Norte, 2018. Perú

Mendoza H. (2015) *Análisis de las deficiencias en el procesamiento de la escena del crimen en los municipios de Huaehuetenango donde no hay delegación del Ministerio Público. Guatemala*

Meza P. (2017) *Accidentes de tránsito como causa de homicidio culposo en la legislación penal venezolana. Universidad de Carabobo Venezuela.*

Nuevo Código Procesal Penal (2004) *Decreto Legislativo N° 957. Perú: OAS.*

Recuperadode:

http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_per_cod_procesal.pdf

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018) Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de Tesis. 5ta Edición Ediciones U. México, Bogotá.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017) Los accidentes de tránsito mundiales.

Organización mundial de la Salud (OMS) (2017) Accidentes de tránsito.

Ornela S (2017) La escena del crimen en la investigación de los delitos de homicidios dolosos. Universidad Abierta Interamericana. Buenos Aires. Argentina.

- Pachar J. (2018) La participación del médico forense en la escena del Crimen. Artículo Scielo. La participación del médico forense en la escena del crimen (scielo.sa.cr)
- Parra J. (2013) Herramientas técnico científicos para la protección y custodio del sitio de suceso, orientado a los funcionarios de la policía de estado de Carabobo. Venezuela.
- Peña a (2017) Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud. Lima Gaceta Jurídica. Perú.
- Piccirilli D. (2015) Protocolos a aplicar en la Forensia informática en el arco de las nuevas tecnologías.
- Ramila J. (2010) La ciencia contra el crimen. España. Edicions Nowtlus.
- Ramírez T. (1999) *Como hacer un proyecto de investigación*. Caracas Venezuela. Panapo.
- Reporte de Accidentes de Tránsito N° 01-2021
- Reyes C (2007) Tratado de criminalística. México: Cárdenas. Editor Distribuidor.
- Rodríguez E. (2016) el pasaje del estado y el derecho a la postmodernidad. Revista Via Invenniendi et Iudicandi.
- Saferstein, R. (2013) Criminalística e introducción a las ciencias forense, USA. Pretince Hall Inc.
- Sanjinez (2018) Código Procesal penal.
- Santos S. (2019) La influencia de los factores de riesgo en la calidad de la investigación de la escena del crimen desde la óptica de los peritos del departamento de criminalística – Arequipa, 2019.

Tarott C. (2015) “La infografía como herramientas tecnológica forense para descubrir hechos de tránsito o sucesos viales constitutivos de delito penal. Universidad Rafael Landivas. Ecuador.

Tentalean M. (2017) La vulneración del derecho a la identidad del menor en los casos de impugnación de paternidad matrimonial. Universidad San Martín de Porres. Perú

Trejo C. (2016) los Siete principios de la Criminalística.

Vilanova J. (2011) Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación,

ANEXO

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema de la investigación	Objetivo de la investigación	Hipótesis de la investigación	Variable	Dimensiones	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1 Factores contaminantes en la escena del crimen	Factores medio ambientales	Método de la investigación Deductivo Enfoque de ola investigación Cuantitativo
¿De qué manera los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla 2019?	Determinar si los factores contaminantes en la escena del crimen influyen en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019	Los factores contaminantes en la escena del crimen influyen significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos en accidente de tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019			
Problema específico	Objetivo específico	Hipótesis específico	Variable 2 Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de transito	Factores humanos	Tipo de investigación Aplicativo Nivel de la Investigación Descriptivo y explicativo Muestra 40 profesionales Instrumento Encuesta Análisis estadístico Programa Estadístico SPSS
¿De qué manera el factor humano de criminalística influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposo de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de ventanilla 2019?	Determinar si el Factor Humano en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.	El Factor Ambiental en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.			
¿De qué manera el factor tecnológico de criminalística influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposo en accidente de tránsito presentado en la fiscalía de ventanilla 2019?	Determinar si el Factor Tecnológico en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.	El Factor Humano en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.			
¿De qué manera el Factor ambiental de criminalística influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidios culposos en accidentes de tránsito, presentado en la fiscalía de Ventanilla 2019?	Determinar si el Factor Ambiental en la escena del crimen influye en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.	El Factor Tecnológico en la escena del crimen influye significativamente en el esclarecimiento de los delitos de homicidio culposos de accidente en tránsito, presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019.		Factor tecnológico	
				Involuntario	
				Causar la muerte de una persona	

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22).	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medio ambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de Likert 1= Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	
Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, lícito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consuma en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal Escala de Likert
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	1= Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre

ANEXO 3: INSTRUMENTO

ENCUESTA

Estimado(a) trabajador, el presente cuestionario es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de tema de la investigación.

A. INDICACIONES:

- Este cuestionario es ANÓNIMO. Por favor, responda con sinceridad
- Lea determinadamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas. Contesta a las preguntas marcando con una "X". (Si utiliza escala de Likert entonces prosiga con la siguiente línea)

El significado de cada número es: 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre

VARIABLE FACTORES CONTAMINANTES						
DIMENSIONES	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión 1 Factores medio ambientales	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?					
	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?					
	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?					
	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?					
Dimensión 2 Factores humanos	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?					
	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?					
	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?					
Dimensión 3 Factor tecnológico	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?					
	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?					
	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?					
VARIABLE ACCIDENTES DE TRANSITO						
Dimensión 1 Accidente Involuntario	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?					
	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?					
	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?					
	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?					
	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?					
Dimensión 2 Causar la muerte de una	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?					
	¿Cree usted que un daño real a una persona					

persona	puede ser considerado como un acto involuntario?					
	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?					
	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?					
	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?					

Gracias por su participación

ANEXO 4 VALIDACIÓN DE ALFA DE CRONBACH y JUICIO DE EXPERTO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,942	10

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	10

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS
DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

(1)

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Independiente: Factores Contaminantes en la escena del crimen

Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 20).

Dimensiones

El factor humano

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto cuando mayor personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambié rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido. Mendoza (2015, p.22)

El factor medio ambiente:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba. Mendoza (2015, p. 25)

El factor tecnológico:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar del escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso. Mendoza (2015, p.27)

Matriz de operacionalización

Variable: Factores contaminantes en la escena del crimen

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22),	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medioambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Factores contaminantes en la escena del crimen

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Factores medio ambientales													
1)	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?				X				X					X
2)	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?				X				X					X
3)	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?				X				X					X
4)	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?				X				X					X
	DIMENSIÓN 2: Factores humanos													
5)	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?				X				X					X
6)	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?				X				X					X
7)	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?				X				X					X
	DIMENSIÓN 3: Factor tecnológico				X				X					X
8)	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?				X				X					X
9)	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?				X				X					X
10)	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?				X				X					X

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Kelly Milagritos Casana Jara

DNI: 43562136

Especialidad del validador: Esp. Maestro en Ciencia Criminalística.

07 de junio del 202

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Dependiente: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

Dimensiones

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño alguien, del cual no se ha previsto con antelación, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. Falta de previsión: Es algo que no se ha previsto con antelación y precaución por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable e inesperado, por una circunstancia. Acción: Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden ser insatisfactorias y provocando dolor y daño. Imprudencia: Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra en estado de ebriedad, o porque se vasa el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. (Rodríguez, 2016, p.5).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. (Rodríguez, 2016, p.8).

Matriz de operacionalización

Variable: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, licito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consume en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre

Certificado de validez de contenido del instrumento Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Accidente Involuntario													
1	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?				X				X				X	
2	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?				X				X				X	
3	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?				X				X				X	
4	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?				X				X				X	
5	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Causar la muerte de una persona													
6	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?				X				X				X	
7	¿Cree usted que un daño real a una persona, puede ser considerado como un acto involuntario?				X				X				X	
8	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?				X				X				X	
9	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?				X				X				X	
10	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?				X				X				X	

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Kelly Milagritos Casana Jara

DNI: 43562136

Especialidad del validador: Esp. Maestro en Ciencia Criminalística.

07 de Junio del 202

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

(2)

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Independiente: Factores Contaminantes en la escena del crimen

Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 20).

Dimensiones

El factor humano

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto cuando mayor personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambié rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido. Mendoza (2015, p.22)

El factor medio ambiente:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba. Mendoza (2015, p. 25)

El factor tecnológico:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen, así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar del escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso. Mendoza (2015, p.27)

Matriz de operacionalización

Variable: Factores contaminantes en la escena del crimen

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22),	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medioambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Factores contaminantes en la escena del crimen

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Factores medio ambientales													
11)	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?				X				X				X	
12)	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?				X				X				X	
13)	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?				X				X				X	
14)	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Factores humanos													
15)	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?				X				X				X	
16)	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?				X				X				X	
17)	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: Factor tecnológico				X				X				X	
18)	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?				X				X				X	
19)	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?				X				X				X	
20)	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **AMESQUITA PÉREZ DEMETRIO** **DNI: 34988062**

Especialidad del validador: **Esp. Maestro en Derecho Penal**

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de junio del 2021



Firma del Experto Informante.
Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Dependiente: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

Dimensiones

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño a alguien, del cual no se ha previsto con antelación, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. Falta de previsión: Es algo que no se ha previsto con antelación y precaución por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable e inesperado, por una circunstancia. Acción: Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden ser insatisfactorias y provocando dolor y daño. Imprudencia: Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra en estado de ebriedad, o porque se valsea el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. (Rodríguez, 2016, p.5).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. (Rodríguez, 2016, p.8).

Matriz de operacionalización

Variable: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, licito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consume en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Accidente Involuntario													
1	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?				X				X				X	
2	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?				X				X				X	
3	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?				X				X				X	
4	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?				X				X				X	
5	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Causar la muerte de una persona													
6	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?				X				X				X	
7	¿Cree usted que un daño real a una persona, puede ser considerado como un acto involuntario?				X				X				X	
8	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?				X				X				X	
9	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?				X				X				X	
10	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?				X				X				X	

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

(3)

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Independiente: Factores Contaminantes en la escena del crimen

Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 20).

Dimensiones

El factor humano

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto cuando mayor personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambié rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido. Mendoza (2015, p.22)

El factor medio ambiente:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba. Mendoza (2015, p. 25)

El factor tecnológico:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen, así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar del escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso. Mendoza (2015, p.27)

Matriz de operacionalización

Variable: Factores contaminantes en la escena del crimen

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22),	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medioambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Factores contaminantes en la escena del crimen

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Factores medio ambientales													
21)	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?				X				X				X	
22)	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?				X				X				X	
23)	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?				X				X				X	
24)	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Factores humanos													
25)	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?				X				X				X	
26)	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?				X				X				X	
27)	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: Factor tecnológico				X				X				X	
28)	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?				X				X				X	
29)	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?				X				X				X	
30)	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opción de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador **Dr. / Mg: Huamani Carrasco, Jorge Carlin**

DNI: 09643578

Especialidad del validador: Esp. Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

Intelectual: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o parte específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es claro, preciso y directo.

Nota: Referencia: se dice referencia cuando los ítems planteados son similares para medir la dimensión.

07 de junio del 2021



Firma del Experto Informante.

Maestro, Doctor o Doctoral Penal

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Dependiente: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

Dimensiones

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño alguien, del cual no se ha previsto con antelación, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. Falta de previsión: Es algo que no se ha previsto con antelación y precaución por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable eh inesperado, por una circunstancia. Acción: Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden insatisfactorias y provocando dolor y daño. Imprudencia: Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra he estado ebriedad, o porque se vatea el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. (Rodríguez, 2016, p.5).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. (Rodríguez, 2016, p.8).

Matriz de operacionalización

Variable: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, licito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consume en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Accidente Involuntario													
1	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?				X				X				X	
2	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?				X				X				X	
3	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?				X				X				X	
4	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?				X				X				X	
5	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Causar la muerte de una persona													
6	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?				X				X				X	
7	¿Cree usted que un daño real a una persona, puede ser considerado como un acto involuntario?				X				X				X	
8	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?				X				X				X	
9	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?				X				X				X	
10	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?				X				X				X	

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

(4)

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Independiente: Factores Contaminantes en la escena del crimen

Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 20).

Dimensiones

El factor humano

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto cuando mayor personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambié rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido. Mendoza (2015, p.22)

El factor medio ambiente:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba. Mendoza (2015, p. 25)

El factor tecnológico:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar del escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso. Mendoza (2015, p.27)

Matriz de operacionalización

Variable: Factores contaminantes en la escena del crimen

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22),	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medioambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Factores contaminantes en la escena del crimen

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Factores medio ambientales													
31)	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?				X				X				X	
32)	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?				X				X				X	
33)	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?				X				X				X	
34)	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Factores humanos													
35)	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?				X				X				X	
36)	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?				X				X				X	
37)	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: Factor tecnológico				X				X				X	
38)	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?				X				X				X	
39)	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?				X				X				X	
40)	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgr. L. C. M. María Paz... ONI: 11273927

Especialidad del validador: Psicología.....Esp. Doctor en Derecho

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.....de..... del 201...



Firma del Experto Informante.
Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Dependiente: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

Dimensiones

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño alguien, del cual no se ha previsto con antelación, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. Falta de previsión: Es algo que no se ha previsto con antelación y precaución por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable e inesperado, por una circunstancia. Acción: Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden insatisfactorias y provocando dolor y daño. Imprudencia: Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra en estado de ebriedad, o porque se vasa el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. (Rodríguez, 2016, p.5).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. (Rodríguez, 2016, p.8).

Matriz de operacionalización

Variable: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, licito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consume en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Accidente Involuntario													
1	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?				X				X				X	
2	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?				X				X				X	
3	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?				X				X				X	
4	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?				X				X				X	
5	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Causar la muerte de una persona													
6	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?				X				X				X	
7	¿Cree usted que un daño real a una persona, puede ser considerado como un acto involuntario?				X				X				X	
8	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?				X				X				X	
9	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?				X				X				X	
10	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Leonilda Rosales Ayala DNI: 91973927

Especialidad del validador: Legal.....Esp. Doctor en Derecho

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

.....de..... del 201...



Finna del Experto Informante.
Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

(5)

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Independiente: Factores Contaminantes en la escena del crimen

Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 20).

Dimensiones

El factor humano

Se considera a la contaminación que ocurre en el mismo lugar de los acontecimientos que son realizados por personal en el lugar de los hechos. Por lo tanto cuando mayor personas este en el lugar de los hechos, existe mayor posibilidad de contaminación en la escena del crimen. Las personas sin querer pueden dejar pelos, fibras o trazas de su ropa o pisar con el calzado las huellas. Ocurre que las personas pueden contaminar la escena y se intercambiaron rasgos de evidencias y certeza de lo ocurrido. Mendoza (2015, p.22)

El factor medio ambiente:

El medio ambiente es considerado un factor contaminante importante porque cambias los indicios o evidencias, estos factores contaminantes son la nieve, el sol, la temperatura, la lluvia, estos factores destruyen las evidencias, si estos factores entran a tallar en la escena del crimen se perderá la información y no servirá de prueba. Mendoza (2015, p. 25)

El factor tecnológico:

Si la unidad especializada cuenta con tecnología criminalística el personal encargado de manejar esta tecnología tiene que contar con la capacitación para no contaminar los hechos del crimen, así como el correcto uso del instrumental criminalística que se usa la tecnología de punta para realizar un trabajo adecuado de lo contrario contamina el lugar del escena del crimen y puede perderse evidencia que serviría de prueba para el caso. Mendoza (2015, p.27)

Matriz de operacionalización

Variable: Factores contaminantes en la escena del crimen

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Factores contaminantes en la escena del crimen	Las escenas internas o externas que se desarrollan en la investigación pueden causar dificultad, pues el lugar es en el dominio público, las calles en donde normalmente se puede encontrar algunos fenómenos naturales, la intervención de animales los cuales pueden contaminar las pruebas e incluso del indicio encontrado. Mendoza (2015, p. 22),	Se refiere a todo aquel elemento que interviene en el área definida como escena del crimen	Factores medioambientales	Fenómenos naturales Fenómenos biológicos	1,2,3 y 4	Ordinal
			Factores humanos	Bomberos Familiares PNP Prensa Médicos Chismosos	5,6 y 7	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			Factor tecnológico	Equipos sofisticados Instrumentos de tecnología de punta Personal calificado	8, 9 y 10	

Certificado de validez de contenido del instrumento Factores contaminantes en la escena del crimen

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Factores medio ambientales													
41)	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve y el frío?				X				X				X	
42)	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?				X				X				X	
43)	¿Cree usted que cualquier elemento contamina, desde un producto químico presente en la atmosfera contamina la escena del crimen?				X				X				X	
44)	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Factores humanos													
45)	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médicos, familiares en el lugar del hecho?				X				X				X	
46)	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evidencia?				X				X				X	
47)	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 3: Factor tecnológico				X				X				X	
48)	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionamiento?				X				X				X	
49)	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contrario puede echar a perder la prueba?				X				X				X	
50)	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. /Mg: OTERO SALAZAR, Olga

DNI: 08030724

Especialidad del validador: Exp. Maestro en CIENCIAS BÁSICAS

07 de junio del 2021

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Definición conceptual de las variables y dimensiones

Variable Dependiente: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar el capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).

Dimensiones

Accidente Involuntario

Cuando es provocado sin intención de hacer daño alguien, del cual no se ha previsto con antelación, y producido un efecto u hecho que puede causar un siniestro por un movimiento o circunstancias. Falta de previsión: Es algo que no se ha previsto con antelación y precaución por lo que ha causado algún hecho o suceso indeseable e inesperado, por una circunstancia. Acción: Es el acto producido en una circunstancia prevista o no prevista, pero con consecuencias que pueden ser insatisfactorias y provocando dolor y daño. Imprudencia: Es cuando se produce un accidente de tránsito por diferentes motivos, ya sea porque la persona se encuentra en estado de ebriedad, o porque se vasa el freno o porque se pasó de la luz roja y entre otros. (Rodríguez, 2016, p.5).

Causar la muerte a una persona

Se provoca la muerte, cuando hay falta de precaución, se produce un daño real en la persona, causando dolor y sufrimiento. Daño. Es un perjuicio que produjo por una consecuencia que se ha ocasionado. Infringe un deber objetivo. (Rodríguez, 2016, p.8).

Matriz de operacionalización

Variable: Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito.	Esclarecer quiere decir aclarar algo, en este delito de homicidio culposo hay un cuidado en la Vida y la Integridad Física, es fundamental ubicar dio capítulo del Título I del Libro Segundo del Código Penal, la vida humana resulta un factor del bien jurídico que es resguardado por el Nuevo Código Penal peruano, es culposo cuando existe imprudencia y negligencia (Rodríguez, 2016, p.3).	Se refiere a la involuntaria muerte de un hombre, causada por un acto voluntario, licito en su origen, cuyas consecuencias, no fueron - aunque debieron ser - previstas por el agente, la acción se consume en el instante de la muerte.	Involuntario	falta de previsión acción imprudencia	1,2,3,4, y 5	Ordinal
			Causar la muerte a una persona	daño infringe un deber objetivo resultado	6,7,8,9 y 10	Escala de likert 1= Nunca 2= Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5= Siempre

Certificado de validez de contenido del instrumento Esclarecimiento en los delitos de homicidio culposo en accidentes de tránsito

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN 1: Accidente Involuntario													
1	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de previsión?				X				X				X	
2	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?				X				X				X	
3	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?				X				X				X	
4	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?				X				X				X	
5	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?				X				X				X	
	DIMENSIÓN 2: Causar la muerte de una persona													
6	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?				X				X				X	
7	¿Cree usted que un daño real a una persona, puede ser considerado como un acto involuntario?				X				X				X	
8	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposo?				X				X				X	
9	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?				X				X				X	
10	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?				X				X				X	

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: OTERO SALAZAR, Olga

DNI: 08030724

Especialidad del validador: Esp. Maestro en CIENCIAS BÁSICAS

07 de junio del 2021

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Base de datos

BASE DE DATOS LORENA.sav [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
f1	Numérico	8	0	¿Cree usted que un factor contaminante pudiera ser la nieve, frío y neblina?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f2	Numérico	8	0	¿Cree usted el sol puede destruir evidencias de la escena del crimen?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f3	Numérico	8	0	¿Cree usted que cualquier elemento contaminante, desde un producto químico presente en la atmosfera conta...	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f4	Numérico	8	0	¿Cree usted que los factores medio ambientales pueden cambiar los indicios o las evidencias?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f5	Numérico	8	0	¿Cree usted que un factor contaminante es la presencia de las personas, como bomberos, policías, médico...	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f6	Numérico	8	0	¿Cree usted que los cabellos, fibras, huellas que dejan las personas cerca de los hechos, contaminan la evi...	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f7	Numérico	8	0	¿Cree usted que es importante aislar la escena del crimen para evitar la contaminación?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f8	Numérico	8	0	¿Cree usted que la tecnología de punta puede contaminar la evidencia, si no se sabe el correcto funcionami...	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f9	Numérico	8	0	¿Cree usted que el personal que use la tecnología tiene que contar con una capacitación debida de lo contr...	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
f10	Numérico	8	0	¿Cree usted que la tecnología es importante si se usa de la manera correcta?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A1	Numérico	8	0	¿Cree usted que un accidente involuntario es considerado como falta de prevención?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A2	Numérico	8	0	¿Una falta de acción puede considerarse accidente involuntario?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A3	Numérico	8	0	¿Cree usted que la imprudencia puede ser considerada como accidente involuntario?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A4	Numérico	8	0	¿Un accidente involuntario no tiene intención de producir un daño?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A5	Numérico	8	0	¿Cree usted que in accidente involuntario puede prevenirse?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A6	Numérico	8	0	¿Cree usted que causar la muerte de una persona puede ser considerada como falta de precaución?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A7	Numérico	8	0	¿Cree usted que un daño real a una persona puede ser considerado como un acto involuntario?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A8	Numérico	8	0	¿Cree usted que el dolor y sufrimiento por muerte puede ser considerado como homicidio culposos?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A9	Numérico	8	0	¿Cree usted que la provocación de la muerte es un homicidio?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
A10	Numérico	8	0	¿Cree usted que infringir un objetivo puede resultar en la muerte de una persona?	(1, Nunca)...	Ninguna	4	Derecha	Nominal	Entrada
FC1	Numérico	8	0	FACTORES CONTAMINANTES	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
FCD1	Numérico	8	0	Factores medio ambientales	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
FCD2	Numérico	8	0	Factores humanos	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
FCD3	Numérico	8	0	Factor tecnológico	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
ADT	Numérico	8	0	ACCIDENTES DE TRANSITO	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Ordinal	Entrada
AD1	Numérico	8	0	Accidente Involuntario	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada
AD2	Numérico	8	0	Causar la muerte de una persona	(1, Nunca)...	Ninguna	5	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode OFF 19:55 15/03/2022

BASE DE DATOS LORENA.sav [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 27 de 27 variables

f1	f2	f3	f4	f5	f6	f7	f8	f9	f10	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	FC1	FCD1	FCD2	FCD3	ADT	AD1	AD2	vsf	vsf	vsf	
1	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	1	1	2	4	1	1	1			
2	5	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	2	1	2	4	1	1	1				
3	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	2	1	2	4	1	1	1			
4	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	2	1	3	4	1	1	1			
5	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	2	2	3	4	1	1	1			
6	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	2	2	3	4	1	3	1			
7	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	3	2	3	4	2	3	2			
8	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	2	3	4	3	3	3	3			
9	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	3	2	3	4	3	3	3			
10	5	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	3	2	3	4	3	3	3				
11	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	6	4	4	3	1	5	5	3	2	3	4	3	3	3			
12	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	3	2	3	4	3	3	3				
13	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	3	2	4	4	3	3	3			
14	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	3	2	4	5	3	3	3				
15	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	4	2	4	5	3	3	3				
16	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	4	3	4	5	3	3	3			
17	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	6	4	4	3	1	5	5	4	3	5	5	3	3	3			
18	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	4	3	5	5	3	3	3				
19	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	4	3	5	5	3	4	3			
20	5	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	4	3	5	5	3	4	3				
21	5	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	4	3	5	5	3	4	3				
22	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	6	4	4	3	1	5	5	4	3	5	5	3	4	3			
23	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	5	3	5	5	3	4	3				
24	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	5	3	5	5	4	4	3			
25	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	5	3	5	5	4	4	3			
26	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	5	3	5	5	4	5	4				
27	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	6	3	5	5	4	5	4			
28	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	6	4	4	3	1	5	5	5	3	5	5	4	5	4			
29	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	2	5	3	5	5	5	5	4			

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode OFF 19:54 15/03/2022

*BASE DE DATOS LORENA.sav [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics: Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 27 de 27 variables

	f1	f2	f3	d4	f5	f6	f7	f8	f9	f10	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	FC1	FCD1	FCD2	FCD3	ADT	AD1	AD2	vsf	vsf	vsf		
30	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	5	3	5	5	5	5	5	4				
31	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	5	3	5	5	5	5	5				
32	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	5	3	1	5	4	5	4	5	5	5	5	5				
33	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5				
34	2	1	3	3	5	4	5	5	5	5	5	1	3	1	5	5	3	1	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5				
35	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5				
36	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5				
37	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	2	5	4	5	5	5	5	5	5				
38	2	1	3	3	5	3	5	4	5	5	5	1	3	3	5	5	3	1	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5				
39	3	2	5	4	2	3	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
40	3	2	2	3	4	3	5	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5				
41																																
42																																
43																																
44																																
45																																
46																																
47																																
48																																
49																																
50																																
51																																
52																																
53																																
54																																
55																																
56																																
57																																
58																																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode OFF

25°C Parc: nublado | 19:55 15/03/2022

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este documento de consentimiento informado tiene información que lo ayudará decidir si desea participar en este estudio de investigación en ciencia criminalística: “**FACTORES CONTAMINANTES EN LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU ESCLARECIMIENTO EN LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO PRESENTADOS EN LA FISCALIA DE VENTANILLA, 2019**”. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, tómese el tiempo necesario y lea con detenimiento la información proporcionada líneas abajo, si a pesar de ello persisten sus dudas, comuníquese con la investigadora al teléfono celular o correo electrónico que figuran en el documento. No debe dar su consentimiento hasta que entienda la información y todas sus dudas hubiesen sido resueltas.

Título del proyecto: “**FACTORES CONTAMINANTES EN LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU ESCLARECIMIENTO EN LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO PRESENTADOS EN LA FISCALIA DE VENTANILLA, 2019**”

Nombre del investigador principal: Lorena Proaño Ocampo, teléfono 993662149, email: lorenalorenapro@hotmail.com

Propósito del estudio: Buscar alternativas de solución para la materia investigada

Participantes: 40

Participación: Se realizará un cuestionario que consta de 20 preguntas destinadas a recopilar datos sobre la contaminación en la escena del crimen, la misma que tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Participación voluntaria: Si.

Beneficios por participar: Ninguno

Inconvenientes y riesgos: Ninguno.

Costo por participar: Su participación no tiene costo alguno.

Remuneración por participar: No corresponde remuneración alguna.

Confidencialidad: Toda la información brindada será confidencial, se usará códigos, no se revelará datos personales.

Renuncia: En cualquier momento de la entrevista usted es libre de renunciar a su participación.

Consultas posteriores: Si corresponde, durante el desarrollo y publicación de los resultados.

Contacto con el Comité de Ética: Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener; teléfono 01- 706 5555 anexo 3286, email: comite.etica@uwiener.edu.pe

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido la información proporcionada, se me ofreció la oportunidad de hacer preguntas y responderlas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente el hecho de responder la encuesta expresa mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio. En merito a ello proporciono la información siguiente:

Participante

Nombres y Apellidos:

DNI:

Email personal o institucional:

Fecha:

Investigador

Nombres y Apellidos:

DNI:

email

Anexo 5: Consentimiento Informado

Sumilla: Solicito Autorización para aplicar encuesta dirigida a personal policial.

Señor JEFE COMANDANTE PNP
UPIAT - CALLAO
WILSON LOCONI ENRIQUEZ
Dirección: Av. Juan Velasco Alvarado s/n Urbanización Ciudad del
Pescador, Bellavista – Callao.

Presente.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, **SOLICITAR** autorización para aplicar encuesta dirigido a 20 policías de la UPIAT - CALLAO.

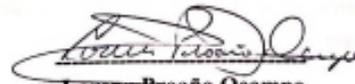
Lo mencionado tiene el propósito de recoger información para el desarrollo de una tesis titulado "Factores contaminantes en la escena del crimen y su esclarecimiento en el delito de homicidio culposo dentro de los accidentes de tránsito presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019", que realice en la Universidad Norbert Wiener.

Anexo:

-Encuesta.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente sírvese autorizar lo solicitado.

Ventanilla, 25 de agosto de 2021.


Lorena Proaño Ocampo
DNI 10609874





**MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia
Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del DF Lima Noroeste

Ventanilla, 18 de Agosto del 2021



Firma
Digital

Firmado digitalmente por: HERMOZA
OROSCO Plinio Hugo
2021/08/18 10:31 AM
Presidente de la Junta de Fiscales
Superiores del DF L
Número: 78 52 2021 10 31 AM 08 00

OFICIO N° 001340-2021-MP-FN-PJFSLIMANOROESTE

Señora magistrada
LORENA PROAÑO OCAMPO
3° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ventanilla
Distrito Fiscal de Lima Noroeste,
Ministerio Público

Presente. –

Asunto : Solicitud de autorización para aplicar encuesta dirigida a fiscales.

Referencia : Solicitud s/n, de fecha 2 de agosto de 2021.

Expediente : MUPDFL20210001912

Tengo el agrado dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla cordialmente; y a la vez en atención al documento de la referencia, esta Presidencia **otorga autorización para la aplicación de encuesta dirigida a veinte (20) magistrados del Distrito Fiscal de Lima Noroeste, respecto al tema denominado "Factores contaminantes en la escena del crimen y su esclarecimiento en el delito de homicidio culposo dentro de los accidentes de tránsito presentados en la Fiscalía de Ventanilla, 2019"**; para lo cual, deberá cautelar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y protocolos de bioseguridad en su centro de trabajo; lo que hago de vuestro conocimiento, para los fines que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los testimonios de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

PLINIO HUGO HERMOZA OROSCO
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima Noroeste
Ministerio Público – Fiscalía de la Nación

CC:
Administración del Distrito Fiscal Lima Noroeste

PHO/gje

(511) 625-6555
Av. Abancay Cdra. 5 s/n Lima - Perú
www.fiscalia.gob.pe

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del DF Lima Noroeste

EXPEDIENTE: MUPDFL20210001912

CODUN: PMJLY

R. 7341

PHO/gje

Este es un archivo digitalizado de un documento electrónico emitido por el Ministerio Público Fiscal de la Nación. El presente documento es una copia digitalizada de un documento electrónico emitido por el Ministerio Público Fiscal de la Nación. El presente documento es una copia digitalizada de un documento electrónico emitido por el Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Sumilla: Solicito Autorización para aplicar encuesta dirigida a fiscales.

Señor Doctor
JORGE VEIGA REYES
Fiscal Superior
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES (e)
DISTRITO FISCAL DE LIMA NOROESTE.
Presente.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, **SOLICITAR** autorización para aplicar encuesta dirigido a 20 fiscales del distrito Fiscal de Lima Noroeste.

Lo mencionado tiene el propósito de recoger información para el desarrollo de una tesis titulado "Factores contaminantes en la escena del crimen y su esclarecimiento en el delito de homicidio culposo dentro de los accidentes de tránsito presentados en la fiscalía de Ventanilla, 2019", que realice en la Universidad Norbert Wiener.

Anexo:

-Encuesta.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente sírvase autorizar lo solicitado.

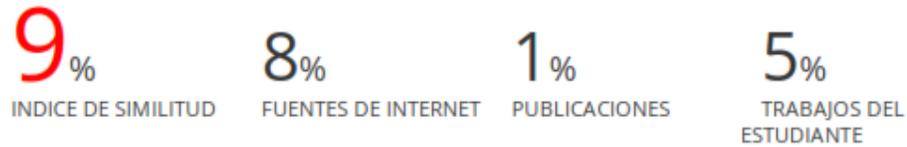
Ventanilla, 02 de agosto de 2021.


LORENA PROANO OCAMPO
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Noroeste



“FACTORES CONTAMITANTES EN LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU ESCLARECIMIENTO EN LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADOS EN LA FISCALÍA DE VENTANILLA, 2019”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.escuelamilitar.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%